LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 50 ejempls.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII.—NÚM. 17.540. Madrid.—Lunes 19 de Febrero de 1906. Cinco ediciones diarias.

Sombreros de copa desde 1, á 25 pesetas. Claks de 20 á 40; hongos de 5 á 20.—Gorras desde una peseta. Sombreros para niños, desde cinco. Carrasco. Alcalá, 33 y 35. Precio fijo.

INFORMACION

HABLANDO CON ZULUETA

Es éste uno de los diputados de la minoría republicana que con más preferente atención estudia las cuestiones económicas, y lo propio le ocurre con todo lo que afecta á nuestras relaciones comerciales.

En el Parlamento su voz ha sido escuchada con atención, y su competencia en lo expresado anteriormente, no sólo es reconocida por la mayoría, sino, además, por las minorías.

Hablábanos hoy el Sr. Zulueta de los propósitos que tiene respecto á presentar una proposición de ley en el Congreso, encaminada á fomentar nuestras comunicaciones marítimas con América y se expresaba en estos ó parecidos términos:

«No lo he hecho aún, porque el Sr. Moret me rogó que lo aplazase, teniendo en cuenta que no hace muchos días fué nombrada una Comisión que estudie y dictamine acerca de las comunicaciones que más nos convenga fomentar; pero á esa Comisión se le dan seis meses para emitir informe, y algún tiempo hay que considerar que se tomará también el Gobierno para adoptar resoluciones, y esto es, precisamente, lo que nos perjudica, porque mientras aquí nos entregamos á tales procedimientos, en Portugal se hace algo mucho más práctico y de resultado inmediato.

Yo me proponía abogar por un plan completo de líneas de vapores, dos de éstas rápidas, una entre Cádiz y la República Argentina y la otra entre Vigo y Nueva York.

Las restantes serían mixtas, y con su establecimiento perseguíase únicamente mantener relaciones directas con la América Central, Africa y Oriente.

A nadie puede ocultársele la posibilidad de que China y Japón fuesen grandes mercados para España.

Por el momento, lo que á España importa especialmente son las relaciones con la América Central, las cuales podrían servir de base para negociaciones comerciales, estableciendo concesiones recíprocas entre los cafés y cacaos de la América Central con nuestros vinos.

Pero España, en ese sentido, nada hace; y diciéndonos esto, nos daba á leer un artículo publicado por una revista de Buenos Aires sobre los viajes rápidos entre la Argentina y Europa, en el cual aparece este párrafo:

«Estamos, pues, en condiciones incomparablemente ventajosas, para que el puerto de Vigo sea preferido al de Lisboa. Lo que se ha echado de menos ha sido, como siempre, el concurso de la acción oficial. Mientras el Gobierno portugués y sus agentes diplomáticos, singularmente su representante en la Argentina, han desplegado una actividad insuperable, los resortes administrativos de nuestro país han andado enmohecidos y torpes. Baste decir que el ex Presidente del Consejo de ministros, Sr. Montero Ríos, tuvo que dirigirse á nuestro mencionado compatriota D. Martín Echegaray para que le informase del estado en que se encontraba el proyecto de viajes rápidos patrocinado por el Gobierno argentino.»

Pues bien, los portugueses á estas fechas, han conseguido que la Argentina en las líneas que se propone subvencionar haya optado por el puerto de Lisboa.

En la actualidad importamos 10.000 toneladas de café, pagando 140 pesetas por cada 100 kilos, y de rebajarse considerablemente los derechos, ahorrándose un 20 ó 25 por 100 por el café que viniera sin cascarilla, se conseguiría dos cosas: 1.ª, el establecimiento de la industria del descascarillado en nuestros puertos, y 2.ª, el aumento en el consumo. El promedio de éste en los principales pueblos de Europa es de 3,50 kilos por habitante.

Si alcanzamos esto, nuestra importación se elevaría á 70.000 toneladas de café, que constituirían un gran retorno para los buques que condujeran nuestros vinos, é inútil decir que la baratura de los fletes se basa sobre el retorno.

Los puertos principales de Europa cuentan con la industria del descascarillado, y no les ocurre lo que á nosotros, que lo recibimos por procedimientos indirectos.

El establecimiento de esa industria en nuestros puertos sería un elemento mayor para nuestra importación; pero exigiría las admisiones temporales ólos puertos francos, y ni lo uno ni lo otro despertaría recelos para nuestros agricultores, desde el instante en que la materia en cuestión no tiene similar en España.

No sólo podría hacerse aquí el descascarillado del café, sino además su clasificación.

La instalación de esa industria no es cara. Baste decir que una máquina, para descascarillar dos mil kilos de café diariamente, cuesta tres mil pesetas, y una clasificadora para cinco mil kilos diarios también, está valuada en mil pesetas.

Con quince máquinas de las primeras é igual número de las segundas, podríamos descascarillar y clasificar toda nuestra importación.

Los extranjeros dan á los exportadores facilidades bancarias, llegando hasta abonarles el 80 por 100 del valor total de la factura contra la entrega del movimiento de embarque, y aquí habría por consiguiente que organizar facilidades idénticas para competir con aquéllos.

Es indudable que el puerto de Cádiz, por su situación, es inmejorable para los efectos antes expresados.

Creo yo que, de momento, nuestra exportación de vinos á las Repúblicas centrales de América no bajaría de un millón de hectolitros, lo cual significaría un gran alivio para nuestra producción vinícola.

Y no hablemos de los beneficios que otros ramos de nuestra producción pudieran tener.

Ahora bien; para todo esto es condición precisa é indispensable la habilitación de nuestros puertos, y respecto de este punto son dos los procedimientos á que puede recurrirse; pero yo me inclino del lado del americano.

Este procedimiento es el de las obras provisionales, que permite de momento hacer frente á las necesidades.

Tenemos un ejemplo de ello. En Almería una Compañía particular ha construído un embarcadero para mineral fuera del puerto, terminándolo en un plazo de seis meses y empleando en él cuatro millones de pesetas. Mientras tanto, las obras que por el Estado se hacen en el puerto de Almería resultan interminables.

En Cádiz, como en Vigo, podía acudirse al procedimiento expuesto, prescindiéndose de las obras de fantasía.

En el primero de éstos, como en todos los de mareas, el atraque de los buques á los muelles está supeditado á las horas de la pleamar y la bajamar. Fuera de éstas no es posible verificar la maniobra. Pero Cádiz ofrece la ventaja sobre muchos otros puertos del Océano, de que por no tener barra y ser espacioso, puede entrarse á cualquier hora.

En Cádiz existen tres muelles con vía férrea. El de la Transatlántica en Matagorda, el del Trocadero y el de Puntales.

En el de la Transatlántica atracan buques con su calado máximo, sobre todo si entran de proa. Aunque la vía férrea corre hasta la misma cabeza del muelle, sólo pueden llegar los vagones, pero no las locomotoras. Esto no impide que los vagones lleguen al costado del buque y sean después llevados al sitio donde espera la locomotora, ó sea á la salida de la factoría, unos doscientos metros de distancia.

En las horas de la marea podrían atracar allí los transatlánticos, desembarcar el pasaje directamente del vapor y los equipajes y salir sin pérdida de tiempo. En el caso de que no se quiera esperar á la marea, un vaporcito podría llevar á los pasajeros desde el buque al muelle, ó sea una distancia de trescientos metros.

Para *confort* de los viajeros, si la Transatlántica concedía el uso de su muelle á este objeto, convendría construir allí un tinglado cerrado por los costados.

En el muelle del Trocadero, al que corresponde la estación antigua del Trocadero, terminal en un tiempo de la línea de Cádiz á Sevilla, atracan los vapores vinateros ingleses que cargan el vino de Jerez y su comarca. Algunos de estos barcos calan de 20 á 22 pies.

En el muelle de hierro de Puntales también atracan los vapores de cabotaje con 20 pies de calado. Tiene vías férreas hasta su cabeza, y en este concepto es el que más se prestaría de los tres para hacer el correspondiente tinglado; pero si la Transatlántica diera facilidades, con 50 ó 75.000 pesetas quedaría perfectamente un muelle para estas operaciones, y se conseguiría el ideal de que el pasajero pasara del buque al tren, el cual podría salir á las tres horas de haber dejado el vapor.

Todo lo que sea obligar al viajero á desembarcar y pernoctar en Cádiz es ahuyentarlo, porque los modernos turistas prefieren su *sleeping* á las problemáticas comodidades que podrían brindarles las fondas ú hoteles de Cádiz.

Las grandes líneas rápidas serían para los turistas, y las líneas directas mixtas para el fomento de nuestras relaciones comerciales, en lo tocante á la exportación é importación de productos.

«Se impone—terminó afirmando el señor Zulueta—poner término al estado actual de cosas, para evitar el espectáculo que ofrece ver en los muelles de Barcelona detenidos nuestros vinos, porque cuando llegan á él los barcos de la Transatlántica ya van abarrotados de carga.»

Publicamos íntegras las manifestaciones del expresado diputado republicano, teniendo muy presente la importancia que encierran como también por referirse á cuestión que ha de ser tratada en su día en el Parlamento español.

J. Herrera.

LOUBET Y FALLIERES

Cambio de Presidentes

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 19. La ceremonia de transmisión de poderes de la Presidencia de la República se ha verificado con arreglo al programa ya conocido.

Sucesivamente fueron llegando al Elíseo los ministros, los Presidentes de las Cámaras y las Mesas de éstas.

Acompañado de M. Rouvier llegó M. Fallieres, rodeado de coraceros.

En el momento de llegar al Elíseo hízose una salva de 21 cañonazos.

Multitud inmensa hallábase situada en los alrededores del Palacio y en el trayecto desde el Senado al Elíseo y aclamó á M. Fallieres á su paso.

En el patio hallábase un regimiento de Infantería con bandera y música, que hizo los honores.

Monsieur Fallieres fué recibido por el comandante conservador del Elíseo, que lo condujo al salón donde le esperaba monsieur Loubet.

Este dirigió á Fallieres un discurso, siendo contestado inmediatamente por el nuevo Presidente.

Retiráronse los ministros para trasladarse á la rue del Dante.

A las cuatro y treinta y cinco, los Presidentes de las Cámaras, MM. Doumer y Dubost salen del Elíseo, tributándoseles los honores militares.

Monsieur Loubet va á retirarse del Elíseo para dirigirse á su domicilio particular; pero M. Fallieres insiste en acompañarle á su casa.

Ambos ilustres personajes suben á un landó descubierto, obligando M. Loubet á M. Fallieres á que subiese primero.

M. Rouvier siéntase enfrente.

Siguen al coche del presidente otros, ocupados por los cuartos civil y militar de M. Loubet.

Les acompaña la escolta de coraceros.

Durante el paso del cortejo por las calles, la multitud aclama á los Presidentes, saludando M. Loubet muy emocionado.

Una Comisión de comerciantes del barrio donde va á habitar M. Loubet espera á éste á la puerta de su casa.

A su llegada se adelantan dos niñas, que dirigen un cumplido al ex Presidente, entregándole un *bouquet*.

Los ministros saludan á Mme. Loubet, y retíranse al ministerio de Negocios Extranjeros, donde esperan á M. Rouvier.

En el domicilio de Loubet, el nuevo Presidente se despide afectuosamente de su antecesor y de Mme. Loubet, la cual le ofrece un magnífico ramo de flores para que lo entregue á Mme. Fallieres.

MM. Fallieres y Rouvier suben al coche, acompañados del nuevo secretario general, Lane, regresando al Elíseo seguidos de la escolta de coraceros.

Rouvier inmediatamente se trasladó al ministerio de Negocios Extranjeros, de donde, después de celebrar un breve Consejo con sus compañeros de Gabinete, salió para trasladarse al Elíseo, á fin de presentar sus dimisiones.

M. Fallieres no aceptó la dimisión del Gobierno, ratificando los poderes á M. Rouvier.

El general Florentin, gran canciller, se ha trasladado al Elíseo para entregar á M. Fallieres el collar de gran maestre de la Legión de Honor.

Discurso de Loubet.

PARIS 19. El discurso pronunciado por M. Loubet fué el siguiente:

«Señor Presidente: Tengo el honor y el placer de daros la bienvenida en el momento en que os posesionais de las altas funciones que la Asamblea Nacional os ha concedido.

Las simpatías os rodean por vuestros largos servicios en pro de la República, y encontrareis el concurso de todos los buenos ciudadanos, que garantiza vuestra Presidencia en bien de la República y del país.

Nadie hace votos más fervientes que yo por la felicidad de Francia, la prosperidad de la República y vuestra dicha personal.

Puesto que los Presidentes de las Cámaras, en su presencia, han asociado al Parmento en esta trasmisión de poderes, cuya sencillez es honor de la República, séame permitido expresar á las mayorías republicanas mi gratitud por el concurso incesante que me han prestado.

En el primer Mensaje que dirigí al Parlamento solicité la ayuda de éste para soportar las pruebas que no se me escatimaron al principio de mi magistratura, para restablecer la paz y la unión entre los buenos ciudadanos y para trabajar por el desarrollo y progreso social, á fin de conservar y hasta aumentar las simpatías de la República más allá de la frontera.

El porvenir dirá si he conseguido algunas partes de este programa; pero afirmo, sin embargo, he consagrado mis esfuerzos para mejorar la suerte de los desgraciados y humildes.

Asimismo, con el constante apoyo del Parlamento he podido conservar y estrechar los lazos amistosos de Francia con las demás naciones.

De todo corazón dirijo mi sincero reconocimiento al Parlamento y á los ministros por el concurso que me han prestado».

Discurso de Fallieres.

M. Fallieres contestó con las siguientes frases.

«Me conmueve hondamente la acogida cordial que me haceis en esta casa.

»Vengo á ella simplemente, como se ve, al deber, sabiendo que tendré la fortuna de que se me ayudará en el cumplimiento de mi obligación, inspirándome en el recuerdo de las altas virtudes cívicas de que habeis dado ejemplo incesante durante los siete años que habeis permanecido en la Presidencia.

»Me esforzaré en obrar como vos en todos los casos, perteneciendo por completo á Francia y á la República.

»No terminaré sin dirigirme, á mi vez, á los miembros del Parlamento, necesitando sus simpatías y su confianza, estando seguro de que no han de faltarme, y en el que he de trabajar para la prosperidad del país y engrandecimiento de la Patria».

Mensaje del Presidente.

PARIS 19. El próximo martes será leído en ambas Cámaras el Mensaje presidencial de M. Fallieres.

NOTAS DE ARTE

LA EXPOSICION RUIZ GUERRERO

Con la mejor intención hemos caído todos en la injusticia de atribuirle al ilustre pintor granadino emperezamientos y hastíos que nunca ha padecido. Al reaparecer Manuel Ruiz Guerrero en Madrid con dos docenas de obras maestras, que á estas horas se disputa el público, hemos supuesto que el genial artista venía del destierro espiritual á que se condenan voluntariamente los grandes desencantados, los que poco ó nada le deben al éxito; y sin averiguar antes el número y la calidad de los cuadros que Ruiz Guerrero ha iluminado con el sol de su talento en los años que llevaba ausente de Madrid, nos apresuramos á saludarle como á un desertor del arte que se reintegra á las filas ganoso de gloria. No, Manuel Ruiz Guerrero no ha desertado. Los que nos honramos con su intimidad sabemos como ha cultivado el jardín de su inteligencia lejos de la barahunda de la corte, en el aislamiento en que se maduran las obras destinadas á perpetuar una firma. Su paleta, pródiga y jugosa, ha dado vida á muchos cuadros que han pasado silenciosamente de las manos del artista á las colecciones de los *amateurs*, y nunca fué Ruiz Guerrero tan dueño del instrumento de trabajo como hoy, ni jamás dominó como ahora el misterio que se interpone entre el hombre que se obstina en retener cautiva á la naturaleza en un lienzo, y la misma naturaleza que se resiste á dejarse sorprender y reproducir.

Ahí están sus cuadros pregonando la fuerza de su retina y su seguridad de mano. Los seres y las cosas, el aire y la luz, los vegetales y las bestias, se animan con intensa vida por el sortilegio del pincel de Ruiz Guerrero, y desde la tela en que los confinó el artista evocan en nosotros el recuerdo del natural con seductora y pasmosa fidelidad. Un trecho de paisaje, un rincón de aldea, un recodo del mar, una escena de la vida andaluza, un huerto, un poco de jardín; cualquier cosa es en la paleta del pintor granadino algo que equivale á un certificado de originalidad. No pertenece ni á la levantisca grey de los estrafalarios, ni al lastimoso rebaño de los mediocres que imaginan que con copiar las obras de Velázquez ó Goya se contrae la inmortalidad de Goya ó de Velázquez. No; es un pintor equilibrado, con una visión personal de la naturaleza, con talento vigoroso é inconfundible. De los cuadros que ha expuesto en el saloncito de la calle del Príncipe muy pocos quedan ya á merced del público. La avidez de los coleccionistas se ha apresurado á adquirirlos en plazo muy corto.

Ganada esta escaramuza, Ruiz Guerrero se prepara á conseguir para su firma algo que á él debiera tenerle sin cuidado, ya que nadie pone en duda su prestigio de artista; la sanción oficial de una primera medalla. No será después más gran pintor que ahora; pero los tontos que desconfían del talento que no trae el marchamo del Estado, creerán que Manolo Ruiz Guerrero habrá encontrado entonces el camino de mirtos de la gloria. Para nosotros hace ya mucho tiempo que fijó la planta en él...

M. B.

EL REY A VALENCIA

VALENCIA 18. Circula el rumor de que el Rey se propone venir á Valencia el próximo viernes con objeto de asistir á una cacería en la Albufera.

Para hacerle los honores saldrá una compañía de Infantería.

A recibir á S. M. irán el capitán general, el gobernador civil y las demás autoridades.

Hoy ha lloviznado algo. En general, hace un tiempo espléndido.

GRAN MUNDO

Ayer domingo estuvo muy concurrida por la noche la recepción semanal en el hermoso palacio que habitan los duques de Santa Lucía en la calle de San Bernardo.

Distinguida y aristocrática concurrencia estaba congregada en el magnífico y suntuoso *hall*, donde bailaba la juventud.

La amplia habitación, cuya altura de techo alcanza más de doce metros, es tan notable por los objetos de arte que contiene como por el gusto tan perfecto que ha presidido á su arreglo.

Entrando en el *hall*, lo primero que llama la atención son siete tapices de valor fantástico, que por su antigüedad, tamaño y buen estado de conservación constituyen una colección como hay pocas; representan los episodios más salientes de la historia de Cleopatra y Marco Antonio; las cenefas, muy anchas, son iguales en todos, y destácanse esos siete tapices sobre las paredes como cuadros gigantescos. También hay cuadros notabilísimos, y entre ellos Morales, Van-Dyck y Velázquez, están representados por lienzos dignos de su universal fama. Un grupo en mármol, «Las tres Gracias abrazadas», es obra de un inspirado escultor. Preciosos faroles, un reloj monumental, estatuas, vargueños y muebles, todos antiguos, retratos de familia en caballete, completan tan artístico conjunto, que alumbran millares de luces y animando tan artístico ambiente damas hermosas y ataviadas con suprema elegancia, dan vida á ese marco que pone de relieve su belleza.

El fondo del *hall* lo ocupa una galería, á la cual da acceso una escalera doble, y desde arriba el golpe de vista es encantador; los que no bailan aprovechan ese sitio para contemplar las parejas que bailan valses y rigodones.

La biblioteca es riquísima, y en las tablas vense muchos libros de arte, historia y literatura.

En el *fumoir* hay un tapiz que completa la colección del *hall*, y representa el último episodio de los amores de la Reina egipcia.

Entre las aristocráticas damas que discurrieron por aquellos suntuosos salones, figuraban la distinguida duquesa de la Conquista, que llevaba un vaporoso vestido gris y blanco; la del Infantado, que iba de terciopelo color obispo, y la de Tarancón, que lucía su escultural belleza, llevando un vestido *princesse*, de terciopelo negro, cuyos tonos oscuros alegraban finos encajes de Bruselas.

La nueva dama de S. M. la Reina, la encantadora é ingeniosa marquesa de Mesa de Asta recibía muchas felicitaciones; la marquesa de San Miguel de Bejucal, muy elegante, lucía en el cuello valiosas joyas antiguas.

La señora de Lombillo, que iba de azul celeste y blanco, llamaba la atención, como siempre, por su hermosura.

También estaban las marquesas de Monistrol, Argueso, Guardia, Campillo, Berna, Castelifuerte, Villatoya y Garantía.

Condesas del Serrallo, Buena Esperanza, Cenete, Castañeda y Agüera.

Señoras y señoritas de Pidal, viuda de Cárdenas, Linares y Gaviria.

Entre las juveniles parejas vimos á muchachas tan lindas como las señoritas de Alcalá Galiano, Osma, Canedo, Gil Delgado, marquesita de Campillo, Cenete, Pidal, G. Castejón y Entrala y Cárdenas.

Del sexo fuerte recordamos á los señores D. Alejandro Pidal, condes de Tejada de Valdosera y Buena Esperanza, marqués del Vadillo, duques de la Conquista y Tarancón, etc.

A las doce todos los concurrentes felicitaron al amable dueño de la casa que celebra hoy sus días, y que en unión de la ilustre duquesa, que llevaba preciosa *toilette* azul pálido y magníficas perlas, colmaba á sus invitados de atenciones.

—Muy animada estuvo la cacería en la Venta de la Rubia ayer.

Se corrieron cuatro gamos. A la muerte del tercero llegaron en automóvil S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña María Teresa, que presenciaron también la salida del cuarto.

Se sirvió después un té en el chalet de la Sociedad y se emprendió el regreso á Madrid.

Además de S. M el Rey los cazadores eran los duques de Montellano, Alba y Andria, marqueses de la Mina, Martorell y Vega de Boecillo, condes de Montijo, Peña Ramiro, Torre Arias, Sclafani y Clavijo, señores de Radowitz, Cuadra (D. Mariano), Escosura (D. Eugenio), Roca de Togores (D. Fernando), Alvarez de Toledo (D. Rodrigo) y Caro (D. Ventura).

Todos volvieron encantados de la cacería.

—La duquesa viuda de Bailén pondrá fin el próximo jueves á sus agradables recepciones de tarde.

—La marquesa del Vadillo y su hija mayor se encuentran en Cannes, desde donde regresarán en breve.

—El marqués de San Miguel de Bejucal se halla muy mejorado del ataque de grippe que le ha aquejado recientemente.

—Ha fallecido en Cehejín (Murcia) el señor D. Antonio López Chicheri, hermano del distinguido senador por Albacete.

Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame.

—Ha sido muy sentida en los círculos aristocráticos la muerte del marqués de Guadalerzas, que gozaba de simpatías sinnúmero, tanto en la alta sociedad, como en el mundo político.

Madrizzy.

RUSIA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Los del «Potemkin».

PARIS 19. Telegrafían de Sebastopol haber dictado sentencia el Tribunal que entiende en la causa del *Potemkin*.

Por ella son absueltos veinticinco de los procesados, tres condenados á la pena de muerte, y treinta y dos con distintos años de condena.

El Tribunal marcial ha conmutado las penas de muerte por las de trabajos forzados.

Bombas en San Petersburgo.

PARIS 19. Telegramas recibidos en Londres dicen que ayer estallaron dos bombas en San Petersburgo.

A consecuencia de dichos atentados hay que lamentar cuatro muertos é igual número de heridos.

DE FERROL

A la escuadra.—El temporal.

FERROL 18. Se ha dispuesto que salgan destinados para la escuadra 200 soldados de Infantería de Marina y 250 marineros.

Para transportarlos vendrá un transatlántico.

—Por efecto del temporal se hacen difíciles las operaciones del puerto, y los vapores que hacen su diaria travesía de Ferrol á Coruña suspendieron su viaje.

—La goleta *San José*, que intentó salir con rumbo á Gijón, tuvo que arribar al puerto.

Un bandazo del barco derribó á un marinero. Este sufrió tan graves lesiones, que murió poco después.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

Impresiones de hoy.

ALGECIRAS 18. La situación continúa siendo crítica, sin haber mejorado en nada.

Las diferencias que separan á los delegados siguen siendo las mismas, no habiendo surgido accidente alguno que las modifique poco ni mucho, sobre todo en lo que se refiere á la cuestión de la organización de la policía.

La respuesta de Alemania á la consulta que asegúrase la dirigieron los delegados de Francia no ha llegado aún, y si la han recibido guardan silencio acerca de su contenido.

Los delegados franceses han sido requeridos por su compatriotas, los corresponsales de los periódicos de París, pidiéndoles que les dijeran en que estado se hallaban las negociaciones.

La pregunta ha quedado sin contestación, pues los delegados franceses se han negado á decir nada ni á adelantar el más pequeño juicio acerca del resultado de la Conferencia.

Constame que los periodistas franceses cultivan sistemáticamente la nota pesimista, augurando la ruptura en plazo próximo.

Sin embargo, creo que es aventurado hacer hipótesis alguna por el momento.

Hamlet.

La nota de Revoil.

PARIS 19. Telegrafía á *La Liberté* su corresponsal en Algeciras la nota que Revoil entregó á Radowitz.

Consta de doce líneas, escritas á máquina, y no lleva título ni firma.

En ella se reconoce, en principio, la soberanía del Sultán; pero precisa que los cuadros de policía *en puertos*—subraya estas dos palabras—serán exclusivamente franceses y españoles.

Radowitz, al recibir la nota, no dijo nada que significase un juicio ni un comentario, limitándose á pronunciar palabras de cortesía diplomática.

Inmediatamente telegrafió su texto á Berlín.

La entrega de la nota se verificó el viernes por la noche, y la entrevista de ambos diplomáticos duró seis minutos.

Los demás delegados opinan que en esta nota se contiene la última concesión francesa en el asunto de la policía.

Hoy probablemente habrá contestación de Berlín respecto de ella.

Habla Tattenbach.

PARIS 19. El corresponsal de *La Tribuna*, de Roma, ha celebrado en Algeciras una conferencia con el conde de Tattenbach.

Este declaró de verdadera gravedad el asunto que preocupa á los delegados extranjeros y se abstuvo de emitir juicio alguno, fundado en que la menor indiscreción podría acarrear graves consecuencias.

Adelantó, sin embargo, su esperanza de que se llegaría á un arreglo honroso y recomendó la necesidad de que la Prensa interprete exactamente las impresiones de los debates.

Añadió que ni el Kaiser ni el pueblo alemán desean la guerra y que lo mismo sucede en Francia.

Blasco.

taban en el cuarto, se decían por lo bajo que no podría llevar á la enferma hasta el ferrocarril, no siendo de elevada estatura ni de gran desarrollo, y tratándose de un peso grande.

—¿Queréis que os ayude, caballero?—dijo la criada.

—No es menester—respondió lacónicamente el falso criado.

Y cogiendo á Ursula en sus brazos la levantó con facilidad sorprendente.

Se había tenido cuidado de abrirle las puertas que iba á atravesar.

Dos minutos después la señora Sollier estaba recostada sobre un sofá de la sala de descanso de primera clase, y quiso dar dinero para tomar los asientos.

—No os ocupéis de eso, señora—contestó el desconocido.

—¿Por qué?

—He recibido de mi amo órdenes terminantes respecto de esto.

Ursula no insistió.

El hombre de la gorra galoneada se acercó al despacho que acababa de abrirse.

—Ocho asientos de primera para París—dijo;—quiero el departamento entero; tengo un enfermo que llevar.

—Muy bien, caballero—respondió el empleado.

—Si cuando el tren llegue aquí no hubiese desocupado un departamento por completo, ¿qué haremos entonces?

—Descuidad, caballero; en este caso, se mandará poner un vagón, aunque es probable que no sea necesario, porque no vendrán muchos viajeros.

El desconocido pagó y recibió ocho billetes y se volvió después al lado de Ursula.

El tiempo era espantoso.

Hacía una hora que caían gruesos copos de nieve.

El tren que iba en dirección á París debía pasar á las ocho y cinco minutos.

A la hora indicada se oyó el pito, entró en el andén y paró su marcha.

VIII

El hombre de la gorra se adelantó llevando á Ursula en brazos.

El jefe de estación se dirigió hacia un departamento de primera, completamente vacío, y abrió la portezuela.

—Aquí, sí queréis, caballero; esto es lo que se buscaba; no hay necesidad de poner un vagón.

—Poned el *reservado*—dijo el jefe de la estación al conductor del tren.—El departamento está tomado por completo.

Se cumplió esta orden, y el tren se puso en marcha bajo una tormenta de nieve.

Dejémosle caminar hacia París y volvamos al coche en que Renée estaba sin conocimiento, acompañada de Pablo Lantier y Víctor Beralle, en dirección á la calle de la Escuela de Medicina.

El hijo de Pascual había reconocido á la joven á la primera mirada.

—Estas instrucciones se reducen á muy poca cosa. Estoy encargado de hacer lo que sea necesario para decidiros á seguirme á París inmediatamente; porque de vuestra pronta llegada depende la situación en que se encuentra la joven que tanto os interesa.

—¿Está amenazada Renée?—dijo Ursula llena de angustia.

—Ella no; pero sí sus intereses.

VII

—¡Sus intereses!—repitió la señora Sollier.

—Sus intereses de fortuna y de porvenir, sí—respondió el seudo criado.

—¿Quién la ha conducido á casa del notario?

—Lo ignoro.

—¿Cómo ha sabido sus señas? ¿cómo ha adivinado que están en su poder los documentos que aseguran su porvenir?

—¿No la habéis hablado nunca de esto?

—Sí, pero estoy segura de no haber pronunciado nunca el nombre del notario ni el de la calle en que vive.

—O vuestra memoria es infiel, ó la joven ha encontrado el medio de averiguarlo todo.

Ursula pensó entonces que su pupila podía haber registrado el saco de viaje y descubrir el secreto que contenía la carta de Roberto Vallerand.

—Quizás puede ser—murmuró;—pero hay una frase en la carta que acabáis de entregarme, en que se dice que Renée ha sido mal aconsejada. ¿Tenía conocimientos que yo ignoraba?

—No puedo satisfacer vuestra curiosidad respecto de ello; aquí hay un misterio, del cual os dará la clave mi principal.

Por muy vagas que fuesen las resouestas del desconocido, éstas aumentaron la firme decisión de Ursula en obedecer á la invitación del señor Auguy.

En medio de su turbada mente no aparecía más que una idea fija, clara y en cierto modo luminosa: «es necesario marchar».

—¿Me aseguráis—continuó Ursula—que mi pupila está en casa del notario y que no saldrá de allí?

—Sí, señora; tiene un cuarto á su disposición y hay otro preparado para vos. ¿Estáis dispuesta á seguirme?

—El médico que me asiste me ha prohibido toda clase de movimiento.

—¿Qué importa la prohibición de un médico cuando está en peligro el honor de la joven que tanto queréis?

—El doctor ha dado órdenes, y es seguro que las personas de esta casa se opondrán á mi marcha.

—No tienen ningún derecho á ello. ¿No sois dueña de vuestra persona? Si tenéis el capricho de cometer una imprudencia, ¿con qué razón tratarán de impedíroslo?

—El viaje me es imposible.

—No os inquietéis por esto. La señorita Renée, puesto que este es el nombre de la joven, ha explicado vuestra situación á mi amo y todo está previsto. La estación está muy cerca, y afortunada

Ministerio de Cultura

Llegada de un asesor.

ALGECIRAS 19. Anoche llegó, procedente de Berlín, un alto funcionario del Banco Imperial de Alemania, llamado por Radowitz y el conde de Tattenbach para que les asesore cuando se discutan en la Conferencia los asuntos relacionados con aquel Banco.

Hamlet.

Funcionario á Algeciras.

BERLIN 19. Un alto funcionario del Banco Imperial Alemán, llamado Deglasenapp, ha salido con dirección á Algeciras, enviado por el Gobierno para asesorar, en clase de consejero técnico, á MM. Tattenbach y Radowitz en los debates que han de verificarse con motivo del proyecto de creación de un Banco europeo en Tánger.

Holdzman.

Afirmación de «La Tribuna».

ROMA 19. *La Tribuna*, en su edición de hoy, dice que no ha sido hecha á Italia ninguna nueva proposición en Algeciras invitándola á que participe de la organización de la policía internacional en Marruecos.

Montero.

Una fórmula.

ALGECIRAS 19. Los informes que recojo me hacen creer que la cuestión de la policía podría llegar á resolverse, encomendando á Francia y España, mancomunadamente, la organización de la misma, y reconociendo á Alemania derecho á intervenir en ésta y á vigilar el cumplimiento de las bases sobre las cuales la Conferencia otorgue dicha concesión.

De este modo, el temor de Alemania de que Francia y España—principalmente la primera—alcancen preponderancia política en Marruecos, no tendría razón de ser.

Una reunión.

Me comunican que esta mañana se reunieron Revoil, Nicholson, Almódovar y Radowitz.

Procuraré averiguar de qué trataron.

Madame Dugast.—Visita devuelta.

Ha llegado, procedente de Tánger, á bordo del *Galilee*, madame Dugast.

Me ha encargado salude en su nombre á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—El gobernador de Gibraltar ha devuelto su visita esta mañana al comandante general de esta plaza.

Se le tributaron los honores correspondientes.

Hamlet.

TEATRO DE LA COMEDIA

Anoche se inauguró la serie de funciones populares, con gran rebaja de precios, y no pudo inaugurarse con mejores resultados.

El teatro estaba completamente lleno, y el público salió satisfechísimo.

Sajo, la comedia que se ponía en escena, fué tan aplaudida ó más que en la noche de su estreno.

Tanto Rosario Pino como Enrique Borrás obtuvieron un éxito personal muy grande.

DE MELILLA

MELILLA 18. El buque imperial *Turki* bombardeó nuevamente, esta mañana, al amanecer, la factoría de Mar Chica, produciendo algún efecto.

La tripulación supuso que había causado bajas; pero desde tierra contestaron que todos los proyectiles habían quedado cortísimos.

Mañana repetirá el cañoneo, que hará extensivo á las casas de los rebeldes inmediatas á la costa.

MELILLA 18. El equilibrista español Blondin, al frente de una compañía acrobática, en la que no figura ninguna mujer, ha marchado al campamento rebelde de Zelnar, donde se propone dar varias representaciones.

EL CÍRCULO ARAGONÉS

La colonia aragonesa se ha reunido en la Cámara de Comercio para organizar el Círculo Argonés.

Al acto asistieron algunas señoras.

El Sr. Viñales dió cuenta de los trabajos realizados, acordándose, por unanimidad, que la comisión gestora nombrase los individuos que habían de formar la junta directiva.

Por aclamación fueron nombrados los siguientes:

Presidente efectivo, D. Antonio Hernández Fajarnés.

Vicepresidentes: D. Rafael Salillas, don Luis Arruej y D. Justino Bernard.

Tesorero, D. Pablo Moreno.

Contador, D. José Lucía.

Secretario, D. Emilio Gabás.

Vicesecretario, D. Jacinto Gros.

Bibliotecario, D. Vicente Castroles.

Vocales: D. Luis Guedea, D. Mariano Miguel del Val, D. José Jimeno Vizarra, don Salvador Mediano, D. Bartolomé Estéban, D. Vicentes Hijos, D. Román Salamero, don Justo Blasco, D. Luis Cortés, D. José Soto Ordiel y D. Manuel Gallego.

En la junta tienen representación las tres provincias aragonesas.

Al tomar posesión de su cargo el Sr. Hernández Fajarnés pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

Después de acordarse unánimemente un voto de gracias á la comisión organizadora, terminó el acto, quedando constituido el Círculo Aragonés.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

UN COMUNICADO

CUESTION ENOJOSA

Nuestro querido amigo D. Julio Seguí nos envió ayer una carta, contestación á la del Sr. Doval, que nos negamos en absoluto á publicar, á pesar de la amistad antigua que con D. Julio Seguí nos une, por entender que no es misión de la Prensa entrar en intimidades de cierta índole.

Hoy nuestro amigo insiste en que la carta sea publicada, acogiéndose á los mandatos de la Ley de Imprenta, que invoca.

Puesta en estos términos la cuestión, nos lavamos las manos, y declinando todo género de responsabilidades, que dejamos íntegras al Sr. Seguí, acatamos el imperativo mandato de la ley, y publicamos la carta, que dice así:

«Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

Mi distinguido amigo: Con verdadero asombro me entero del comunicado del señor Doval, publicado en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, en el que de una manera tan descarada falta á la verdad de los hechos.

Y como quiera que yo no puedo quedar bajo la impresión que hayan podido producir sus falsas afirmaciones, que redundan en mi desprestigio, cumplo con el deber de rectificarlas.

Que yo agredí por la espalda al Sr. Doval, constituye una calumniosa afirmación, que nadie que me conozca la dará crédito, con mayor razón, cuando fué un hecho presenciado por muchas personas que saben que fué de frente, y en forma y en condiciones que no debe decir el que suscribe.

Que jamás tuvo el señor Doval trato ni relaciones conmigo, se desmiente con lo ocurrido en las últimas elecciones.

A instancias del señor conde de Romanones, que yo *no podía ni debía* desatender, retiré mi candidatura de diputado por Agreda; pero no siendo bastante garantía para que triunfase el Sr. Doval, me exigió el entonces ministro de Fomento que le ayudara y recomendara á mis amigos: como lo tuve que hacer.

Elegido ya diputado el Sr. Doval, nos encontramos en el despacho del señor conde de Romanones, y allí, una persona afecta al conde, tuvo empeño en que nos reconciliáramos y, en efecto, el Sr. Doval se me acercó, delante del Sr. Requejo y otras personas, y me rogó olvidara y perdonara cuanto había ocurrido; que desde aquel momento quería llamarse amigo mío y que sería el más decidido defensor del ferrocarril de Olvega y de mis intereses en la provincia de Soria, hasta el punto de contar conmigo para la designación de alcaldes. (Si el Sr. Doval ha olvidado estas relaciones y trato, en cambio las tendrá bien presentes el actual ministro de la Gobernación.)

Transcurrieron pocos días, y tuve noticia de que el Sr. Doval se había puesto al servicio de D. Eduardo Otlet, enemigo irreconciliablemio, porque no le quise admitir como socio en al arrendamiento del ferrocarril de Olvega á Castejón y Minas, y, después de haber triunfado en la Asamblea de la Sociedad La Moncayo y nombrado su presidente, empezó contra mí la más tremenda de las campañas.

En efecto, el Sr. Doval, después de haberme dado la mano de amigo y ofrecido ser el más celoso defensor del ferrocarril, convocó á una reunión á todos los señores senadores y diputados por Soria y Navarra para gestionar cerca del Gobierno que impidiera la explotación del mismo. Afortunadamente todos contestaron con la mayor dignidad y dejaron en gran ridículo al Sr. Doval.

Ante el desengaño sufrido, descaradamente empleó otro medio, que fué el de dirigir un ruego al ministro de Fomento, haciendo falsas afirmaciones para conseguir suspender la explotación y arruinarme. Tampoco pudo conseguirlo, procediendo el Sr. Gasset, ministro de Fomento, con la mayor nobleza y rectitud.

A la vez que realizaba semejante campaña en Obras públicas, revocando los poderes, y en todas partes de acuerdo con su cliente Otlet, fraguó el plan de lanzarme del ferrocarril y de las minas y beneficiarse La Moncayo, de cuanto había gastado el que suscribe, que excede mucho de 1.000.000 de pesetas, y lo que representa un gran esfuerzo de trabajo y de inteligencia.

En efecto, en Soria, ante el notario señor Villanueva, Otlet, gran fabricante de Sociedades para su uso y combinaciones, con sus tres hijos y con su yerno, constituyó una Sociedad titulada de «Ferrocarriles secundarios *para España y departamentos fronterizos de Francia*», con un desembolso de ¡tres mil novecientas pesetas!, con un Consejo permanente que podía nombrar hasta doce consejeros y emitir el número de acciones que tuviera por conveniente.

El 31 de diciembre último, el Consejo de La Moncayo, que lo constituyen el mismo Eduardo Otlet y sus hijos, es decir, casi con las mismas personas que forman el Consejo de la flamante Sociedad de Ferrocarriles Secundarios, otorgó escritura de venta ante el mismo notario Sr. Villanueva, del ferrocarril y de las minas, por la suma de *un millón trescientas mil pesetas*, satisfecha en ese papel mojado llamado acciones de los secundarios, olvidando que la Sociedad Moncayo está en suspensión de pagos con un pasivo de cerca de *seis millones de pesetas*, y además mucho más de *un millón de pesetas*, de que tienen que responderme el ferrocarril y las minas; y por último, cuando el valor de lo vendido figuraba en los balances de La Moncayo con *nueve millones de pesetas*, sin haber contado ni obtenido autorización de los accionistas, ni menos de los acreedores.

En el acto que tuve noticia de tan grave hecho, presenté querella criminal por venta fraudulenta y alzamiento de bienes, cuya causa se sigue en Soria.

El mismo Eduardo Otlet, presidente de ambas Sociedades, hizo presentar la escritura en el Juzgado de Agreda, obteniendo se le diera posesión judicial, y aunque fué impugnada y no se declaró contenciosa, no se contentó el belga con que se le diera á reconocer á los arrendatarios é inquilinos, sino que, apoyado ó consentido por las autoridades, pocos días después sus dependientes se apoderaron de la casa de máquinas, se llevaron los volantes del plano inclinado, poniendo nuevos candados é imposibilitando la explotación.

Se presentó denuncia y se pidió devolviera los volantes, y esta es la hora que no se conoce ningún resultado.

Por último, el día 13, los mismos dependientes fueron á la vía, y á presencia de la Guardia Civil arrancaron los rails y se los llevaron, así como las herramientas propiedad del arrendamiento. En el acto se presentó nueva denuncia, y el resultado aun se desconoce, sin embargo de tratarse de verdaderos atentados al derecho, habiéndose dado el triste espectáculo de lanzar de su propiedad al que posee, sin sentencia ni auto judicial, consiguiéndose al fin la suspensión de la explotación, y como consecuencia graves é irreparables perjuicios para el arrendamiento.

He hecho todos los esfuerzos imaginables para que se cumpla la Ley, pero no lo he podido conseguir, porque he tropezado con la omnipotente influencia del Sr. Doval, ayudado por los que le protegen y amparan cerca de las autoridades; pero al fin espero de la rectitud de los Tribunales, á los que he acudido, que me harán justicia.

El Sr. Doval dispone de los alcaldes que son hechura suya é influye sobre los funcionarios de los demás órdenes.

Si lo expuesto hubiera ocurrido en el extranjero, á estas horas sufrirían ya las consecuencias los autores y amparadores de tan punibles hechos y hubiera levantado la más enérgica protesta.

Respecto á los atrevimientos del Sr. Doval de llamar «ferrocarril de la muerte» al de Castejón á Olvega, es una caprichosa invención suya, sin fundamento alguno, por ser uno de los ferrocarriles en que se han producido menos desgracias personales, debiendo afirmar que ha funcionado, no clandestinamente, sino bajo el amparo de la ley y á la luz del día, bajo la inmediata inspección del digno y recto jefe de la primera división de ferrocarriles, Sr. Escalona, que goza justa reputación de severo é intransigente, que ha autorizado la explotación y que está constantemente inspeccionando las obras y ha reconocido el buen estado de la línea, hasta el punto de que sin los atropellos de los belgas ya estaría abierta al servicio público la sección de Castejón á Cervera, y que sólo faltan pequeños detalles para su terminación.

Conste, pues, que he dado á la luz pública hechos que siempre hubiera guardado en el secreto, si á ello no me hubiera obligado la publicación de la carta á que contesto.

Diputado el Sr. Doval, que sólo agradecimientos podía guardarme, ya que le realicé el fantástico sueño de proveerle de distrito, aunque, si bien es verdad, no por ceder á su capricho, sino obedeciendo influencias de más altas esferas, resulta, en conclusión, lo que fácilmente puede deducirse.

Lo expuesto creo es bastante para demostrar y justificar los hechos ocurridos, que yo lamento, y confío en que el Gobierno al fin no consentirá que por las autoridades se sigan dando órdenes á la Guardia Civil que pugnan con el derecho y la justicia.

Después de los hechos relatados, sólo me resta rogar á usted se digne publicar esta carta en su apreciable periódico, como justa y necesaria rectificación al comunicado del Sr. Doval.

Anticipándole las gracias por la inserción de este comunicado, se repite, como siempre, de usted atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

JULIO SEGUÍ.

Madrid, 17 de febrero de 1906.»

LUIS TABOADA

La enfermedad que aquejaba al más ingenioso de nuestros escritores, ha tenido triste desenlace.

Luis Taboada ha fallecido anoche, á las once.

Resístese la pluma con tenaz empeño á escribir frases dolorosas en recuerdo de quien, con regocijada musa, provocó, durante tantos años, la franca sonrisa.

El nombre de Taboada parece ir eternamente unido á la alegría, y al tener hoy que dar la noticia de que ha desaparecido el cultísimo y gracioso escritor, el corazón se apena al par que la razón se resiste á creerlo.

Luis Taboada supo encontrar en la vida lo que era esencialmente cómico y tuvo buen cuidado de no entristecerlo jamás y en tal forma servírselo á sus lectores.

Ha arrancado muchas carcajadas y, por primera vez, su nombre hace acudir el llanto á los ojos.

Taboada era un escritor fácil, correcto, amenísimo, lleno de amarga ironía sobre las cosas de la tierra y que burla burlando hizo una labor superior á la de muchos, que sólo se han tomado el trabajo de crearse reputación de hombres serios, pero de la que no quedará el menor rastro.

Su nombre ha alcanzado una popularidad inmensa, y sus miles de artículos desperdigados por periódicos y revistas quedarán eternamente para regocijo de generaciones futuras como lo fueron de la presente.

Nadie, como él, trató en cómico todos los incidentes de esta despreciable vida que nos lleva á sentir como desaparece de nuestro lado un ser querido; nadie, como él, tampoco, ha llegado en fecundidad y gracia á divertirnos asiduamente.

Años, muchos años hace que Taboada ha venido produciendo con tenaz constancia. Su labor era inmensa, su producción inagotable, y, sin embargo, no decayó por un instante, ni en su musa se notó el menor desfallecimiento.

Fresco, ligero, ocurrente, comenzó há muchos años á escribir, y en tal suerte continuaba cuando en torno suyo veía agotados á escritores que con él comenzaron.

Cientos de artículos, libros, comedias, versos, de todo hizo el fecundo escritor, y todo ello elevó su personalísima figura literaria.

Sus datos biográficos poco suponen. Nació el año 1848; fué empleado, redactó varios periódicos, salió á los escenarios á recibir tributo de admiración de *su público* y fué honrado.

Todo ello puede ir engarzado en la biografía de cualquiera de nuestros más vulgares escritores si Taboada no hubiera sido Taboada.

El ha señalado en la literatura un género del que seguramente se llevará á la tumba el secreto, aunque les pese á sus imitadores. Su gracia fina, sus chistes, su manera de ridiculizar los tipos, fueron exclusivamente suyos; hoy desaparece todo ello con él, y sin ello nos quedamos. Al perder á Taboada, la literatura festiva pierde al principal mantenedor de sus fueros.

No son estos elogios, que seguramente han de parecer exagerados á muchos, los que se tributan de continuo á cualquier compañero de letras que muere en la lucha de la labor diaria, no; los elogios á Taboada son nacidos del convencimiento de que valía mucho, de que su popularidad fué legítimamente adquirida, y de que todos estamos de pésame con su muerte.

Taboada, al desaparecer, deja recuerdos imborrables entre sus amigos, por su trato afable y cariñoso; deja memoria entre miles de españoles, a los que divirtió con sus escritos, y deja en las letras un hueco para siempre.

¡Descanse en paz!

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado, previa oposición, catedrático numerario de Historia de España D. Eloy Bulion y Fernández.

Ha sido admitida la dimisión que tenía presentada del cargo de rector de la Universidad de Valladolid, D. Antonio Alonso Cortés.

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Zaragoza doña Aurora Miret y Bernard.

El tribunal para juzgar las oposiciones á las plazas de auxiliar, vacantes en los grupos tercero y cuarto de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, ha sido formado de este modo:

Presidente, D. Gabriel de la Puerta y Ródenas, y vocales, D. Blas Cabrera, D. José Muñoz del Castillo, D. Victoriano García de la Cruz, D. Juan Fegés, D. Mariano Sesé y don Rafael Luna.

El Tribunal para entender en las oposiciones de la plaza de auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, le componen: D. Francisco de P. Martínez Sáez, presidente, y vocales, D. Joaquín González, D. José Gogorne, D. Apolinar F. Gredilla, D. Eduardo Reyes, D. Antonio Vila y D. Emiliano Rodríguez Rigueño.

Para juzgar la oposiciones á la cátedra de Lengua hebrea, vacante en la mencionada Universidad de Salamanca, han sido nombrados: D. Mariano Viscasillas, presidente; y vocales, D. Miguel Asín, D. Máximo Gaspar, D. José Alemany, D. Francisco Berjan, D. Francisco Fernández y D. Juan Godínez.

El día 1.° del próximo marzo, los opositores á la cátedra de Historia de España (moderna y contemporánea) de la Universidad de Valencia, se reunirán en la Facultad de Derecho de la Universidad.

Por enfermedad de uno de los individuos del Tribunal están suspendidas las oposiciones á las cátedras de Historia universal, antigua y moderna, de la Universidad de Valencia.

El 5 de marzo próximo empezará el primer ejercicio de oposición á las cátedras de Física y Química de los Institutos de Cuenca y Canarias.

Continúan en suspenso las oposiciones á las Escuelas de niñas, dotadas con 2.000 y más pesetas, por hallarse enfermo el presidente del Tribunal, D. Fernando Santoyo.

Parece que muy en breve se reanudarán los ejercicios.

Recaudaciones ferroviarias

6.ª semana (5 al 11 Febrero)

	1905	1906	Diferencia para 1906
Norte..... 2.	.122 53	1.809.488 48	— 377.634 05
Andaluces..	1.893 87	383.950 81	+ 2.056 95
A partir del 1.° Enero.			
Norte..... 12.	.692 81	12.167.514 06	— 282.088 75
Andaluces.	2.346.739 41	2.239.495 46	— 7.243 95

La Compañía del Norte ha obtenido aumento en las líneas Madrid-Irún, Almansa, Avilés, Lérida y Utiel; y disminución en las de Santander, Barcelona, Bilbao, Asturias, Ciaño y San Juan de las Abadesas.

CONTRA EL PROYECTO DE JURISDICCIONES

Declaraciones del Sr. Junoy

El diputado de la minoría republicana señor Junoy, llegado hoy de Barcelona, ha hecho, refiriéndose al proyecto de ley sobre jurisdicciones, las declaraciones siguientes:

«Me propongo combatir rudamente el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, por considerarle atentatorio á los principios liberales.

He escuchado muchas opiniones y recorrido diferentes localidades de Cataluña, adquiriendo la convicción de la enorme impopularidad de dicha ley en todas las clases sociales y partidos políticos.

Allí la llaman «la ley contra Cataluña».

O mucho me equivoco—añadió—ó los temperamentos que puedan aplicarse serán de la mayor energía.

Yo pienso proponer que se reunan cuanto antes los representantes catalanes, y en la reunión presentaré la siguiente proposición:

1.° Que se constituya inmediata y urgentemente la Diputación catalana, con los diputados que se adhieran, bajo la presidencia del Sr. Salmerón y vicepresidencia del señor Rusiñol.

2.° Que se organice vigorosamente la mayor resistencia contra dicha ley.

3.° Que si el Gobierno llega á la violencia de la sesión permanente, los representantes de Cataluña vayan todos á Barcelona para formular una enérgica protesta, dirigida á toda la nación.

4.° Que los gremios y elementos sociales de todas clases organicen una protesta solemne contra la ley.

5.° Que los establecimientos y comercios de toda Cataluña cierren durante tres días, en señal de protesta, y que se proclame también, durante el mismo tiempo, la huelga general de todas las fábricas y talleres.»

Cree el Sr. Junoy que el discurso del señor Alvarez (D. M.) ha decidido á los más timoratos á ponerse frente á la ley expresada.

Algunas personas, sin declararse en pro ni en contra del proyecto, no desconocen la gravedad de lo propuesto por el Sr. Junoy, y hacían á las manifestaciones de éste el siguiente comentario:

«Como en Barcelona—decían,—es donde únicamente se insulta á la Patria y al Ejército, es natural que—no á los barceloneses, que en su inmensa totalidad son buenos ciudadanos—sino á aquellos que son capaces de cometer tales delitos, les moleste la ley y les aterrorice la posibilidad de que se la tengan que aplicar.»

LA BOMBA DE BARCELONA

BARCELONA 19. El Juzgado ha puesto en libertad á los tres únicos anarquistas presos con motivo del hallazgo de una bomba en el Llano de la Boquería.

Definitivamente se ha perdido la confianza en la pista que se seguía.

Vuelve á dominar la creencia de que se trata de un acto fraguado en el extranjero y realizado por alguien que abandonó Barcelona la misma noche.

Esta idea circuló á raíz de los tres últimos atentados, que quedaron impunes.

UN BANQUETE

GREMIO DE COMESTIBLES

En el restaurant de la «Huerta» se reunieron ayer tarde más de quinientos individuos pertenecientes al gremio de comestibles, tarifa 1.ª, clase 9.ª, festejando con un banquete á D. Fulgencio de Miguel, afortunado ejecutor de felices iniciativas que han favorecido á todo el gremio.

Ocupaba la mesa de honor el festejado, á quien acompañaban D. Venancio Vázquez, D. Enrique Balboa, D. Alfonso Ricardo, D. Arsenio Gutiérrez, D. Prudencio García, D. Luis Zapatero, D. Eusebio Martín, D. Luis Sobrino, D. José Rodríguez y don José María López.

A la hora de los brindis, pronunció uno muy sincero y oportuno D. Arsenio Gutiérrez, quien dió las gracias por su asistencia al banquete, á todos los comensales, en nombre del gremio que preside.

Después hizo un justo y cumplido elogio del Sr. De Miguel, á quien agradeció sus desvelos y trabajos en pro de sus compañeros de agremiación.

También hicieron uso de la palabra don Venancio Vázquez, D. Ricardo Alonso y el Sr. Balboa, dedicando los dos primeros frases de cortesía y alabanza á la Prensa.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El Sr. De Miguel dió las gracias á sus compañeros por la distinción y afecto que le demostraban, prometiendo perseverar en sus tareas de conseguir para el gremio de comestibles cuantas mejoras tiendan á su engrandecimiento.

Sus palabras fueron acogidas con generales aplausos.

La Comisión organizadora del banquete la formaban los Sres. García, Martín, Sobrino, Rodríguez, Gutiérrez, Ricardo y Zapatero.

Durante el banquete, la banda de San Bernardino tocó las piezas más escogidas de su repertorio.

SUCESOS

Atropellos.

Un automóvil eléctrico atropelló ayer tarde, en la calle del Arenal, á un joven de veintisiete años, ocasionándole la fractura de la tibia y el peroné de la pierna izquierda.

Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito del Centro, se le trasladó en grave estado al Hospital Provincial.

Algunas personas que presenciaron el atropello pretendieron dar caza al automóvil, pero éste escapó á toda velocidad, sin que nadie pudiera alcanzarle.

—También á las doce de la noche fué atropellado en la Puerta del Sol, por un coche particular, un individuo que resultó lesionado.

El cochero fustigó á los caballos que tiraban del coche y éste desapareció, sin que pudiera ser detenido.

Robo descubierto.

En el almacén de mercería de D. Angel Ceniceros, situado en la calle de Santo Tomás, número 3, se cometió hace unos días un robo consistente en telas y encajes, valuados en 1.600 pesetas.

Ayer fueron encontrados los géneros sustraídos en una tienda de saldos de la Rivera de Curtidores, donde los había vendido en 900 pesetas un caballero (?) desconocido.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Price.—El miércoles se verificará el beneficio del primer actor y director de la compañía, don José Gamero, con el siguiente programa: *La banda de trompetas, La reina del tablao* (estreno) y *El tío del gabán* (también estreno), el primer acto de la zarzuela *Marina*, dirigiendo la orquesta el beneficiado, terminando el espectáculo con la exhibición del aplaudido Bioscope de Mr. Ruffell's.

En la presente semana se verificará el beneficio del tenor Sr. Cerda.

Eslava.—El miércoles, en la segunda sección, á las nueve y media de la noche, se verificará el estreno del melodrama en un acto, dividido en cuatro cuadros, titulado *El tesoro de la bruja*, en el que toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

Se estrenará una decoración del escenógrafo Martínez Gari.

Novedades.—Anoche se despidió del público la celebrada cupletista española, Fornarina que tantos aplausos ha conquistado durante su larga campaña en aquel favorecido teatro.

Ha comenzado á montarse un magnífico *cinematograph exhibitor*, que alternará con los soberbios números de atracción que allí figuran. Es el aparato más perfecto de todos los conocidos, y sus hermosas vistas han de ser seguramente muy celebradas.

Mañana, debut de Odette de Veril.

Han sufrido alguna alteración las horas de las secciones, con el fin de que la última termine antes de la una de la madrugada, para mayor comodidad del público.

Romea.—La empresa de este teatro prepara para esta semana grandes atracciones.

El martes debutarán «Los Crisanolos», famosísimos duettistas italianos, inimitables en su género; el jueves la artista plástica «Lumina», en sus metamorfosis multicolores y originales «poses»; el viernes estreno del baile fantástico, á imitación de los «ballets» franceses, «El jardín encantado», con un rico y nuevo vestuario.

Se anuncia para muy en breve el importante debut de uno de los mejores números que hoy llaman la atención en el extranjero, los «Wanyah», artístico cuarteto que baila danzas asiáticas del más puro carácter.

Despedida de la Fornarina.—Esta noche celebra su función de despedida en el teatro de Novedades la célebre cupletista española Fornarina.

La simpática artista ha sido contratada brillantemente para Lisboa, en cuyo Coliseo de Recreos debutará el próximo jueves.

Es el segundo año que la Empresa lisbonense contrata á la gentil *divette* española, que cuenta con grandes simpatías entre el público portugués

LA NUTRICION
del organismo se fortifica y ayuda notablemente usando como bebida las aguas mineromedicinales de la Alameda de Guadarrama, que se venden en el depósito central de Madrid, Cava Baja 22.

EN ZARAGOZA

LOS REPUBLICANOS

Un incidente.

ZARAGOZA 18. Disuelta la manifestación, el Sr. Costa retiróse á descansar breves momentos.

A las cinco de la tarde ordenó que le trajeran un coche.

Estaba excitadísimo y alguien asegura que al vestirse vió que ocultaba un arma.

No hubo medio de impedir que el Sr. Costa saliera de casa y lo hizo prohibiendo que le acompañara nadie.

Montó en la berlina que le esperaba y se dirigió á la casa donde habita el director del *Diario de Zaragoza*.

El Sr. Costa subió al piso, no hallando en casa á la persona que buscaba.

El público, que había advertido la presencia de Costa, le aplaudió, vitoreándole.

Costa se dirigió luego á la redacción del periódico, la cual hallábase cerrada.

Algunos individuos indicaron á Costa que no debía ser él quien hiciera aquellas gestiones.

Costa entonces respondió:

—Si no hay quien vengue á Zaragoza de la ofensa inferida, la vengaré yo.

Cuando le dijeron que la persona á quien buscaba habíase ausentado de Zaragoza, Costa regresó al hotel, aclamado siempre por la multitud.

Pocos momentos después llegó al hotel el obispo de Ciudad Real con objeto de visitar á Costa.

El público, que sabe el afecto que el prelado siente por Costa, le aplaudió frenéticamente.

Costa disgustado.

ZARAGOZA 18. Costa permanecerá todo el día de mañana en ésta.

Sus amigos temen que insista en buscar al director de *El Diario de Zaragoza*.

Aunque su entrevista con el obispo de Ciudad Real le ha calmado algo, continúa excitadísimo, agregando á lo ocurrido su decepción de ver sus bases rechazadas, y no sería, por lo tanto, extraño que se marchase para no volver, decidido a no acordarse más del partido republicano y de la revolución.

Hablando con el obispo.

ZARAGOZA 18. He visitado al obispo de Ciudad Real, D. Remigio Sandáusegui, á fin de conocer su actitud ante el asunto producido por *El Diario de Zaragoza*.

El prelado me dió lectura de una carta que dirige á la Prensa en defensa de la honra de Costa y de la suya propia.

Comienza protestando de las aseveraciones hechas por el periódico, que son injustas.

Afirma que es inexacto el que Costa haya hecho trato con el fideicomisario del testamento de La Solana.

No es cierto que Costa haya accedido á rebajar sus honorarios á instancia del obispo, sino para favorecer al pueblo de La Solana.

Es inexacto que Costa aconsejase el que no se pagaran los derechos reales; lo que hizo para no mermar el capital de La Solana fué evitar toda transmisión de dominio y ceder, mediante acta notarial, al Ayuntamiento los recursos que el obispo y los fideicomisarios tenían que cobrar.

La carta termina reconociendo la caballerosidad y desprendimiento de Costa.

Costa, enfermo.

ZARAGOZA 19. Por prescripción facultativa el Sr. Costa no ha podido hoy dejar el lecho.

Padece una violenta congestión pulmonar que pudiera ser grave. Se le han puesto ventosas.

El enfermo está muy animado y tiene el firme propósito de regresar mañana á Graus.

Medidas de prudencia.

Para evitar que los ánimos sigan exaltándose, hoy no se publicará el *Diario de Zaragoza*, á cuyo artículo contra Costa se debe la agitación de estos días.

mente, yo tengo una fuerza excepcional. Me encargo, por lo tanto, de llevaros en brazos hasta el tren, donde tomaré un departamento completo para que podáis ir acostada. Una vez en París, os volveré á coger para llevaros en brazos al coche que os transporte á la calle de las Pirámides, donde la señorita Renée llora esperando vuestro perdón.

Si hubiese quedado alguna duda en el espíritu de Ursula, las últimas palabras que había escuchado se la hubieran desvanecido.

—¿Cuándo debemos ponernos en marcha?—preguntó llena de resolución.

—Esta noche en el tren de las ocho y cinco.

—Está bien; nos iremos... nadie del mundo podrá detenerme.

—Mi amo estaba convencido de antemano de que no dejaríais de escuchar la voz del deber.

—¿Qué hora es?

—Las cinco.

—Tened la bondad de sentaros; voy á dar las órdenes para la marcha.

El hombre de la gorra galoneada se sentó cerca del fuego.

La señora Sollier tiró del cordón de la campanilla para llamar.

La pobre mujer estaba transfigurada.

Ya no tenía fiebre, ni estaba aletargada; al contrario, se sentía fuerte y con valor; la esperanza iluminaba su semblante.

La seguridad en que estaba de que Renée no tenía nada que temer, reemplazaba en ella los tormentos del infierno por las delicias del paraíso.

La criada acudió al llamamiento.

—Decidle al dueño que venga—dijo la enferma.

—Está bien, señora.

La criada se marchó, y á los cinco minutos después se presentó el fondista.

—Señor—dijo Ursula—las noticias que acaban de darme son de tal manera graves, que me veo en la precisión de desobedecer las órdenes del doctor que me presta su asistencia. Tened la bondad de preparar la cuenta de lo que debo, incluyendo el importe de la comida que este caballero y yo vamos á hacer antes de marcharnos, así como también los honorarios del médico; enviádmela al momento para pagarla.

—Pero señora—empezó á decir el fondista preparando una serie de objeciones.

Ursula no le dejó continuar.

—Nada de cuanto me digáis—dijo interrumpiéndole—podrá impedir el que me vaya. Sé que habéis prometido al doctor no ayudarme en mi deseo, cumplid vuestra palabra; el señor se encargará de reemplazar á vuestros criados. Soy dueña absoluta de mi persona, y por lo tanto, libre para cometer una grave imprudencia, sin que nadie tenga derecho á hacerme observaciones. Tendréis derecho á darme buenos consejos; yo también lo tengo á no seguirlos, aunque, por otra parte, yo esté muy agradecida á los muchos cuidados que me han prestado en vuestra casa.

—¿Es irrevocable vuestra resolución?—preguntó el fondista.

—Absolutamente.

—No me queda más recurso que inclinarme ante eso y hacer, aunque muy á disgusto, lo que me habéis mandado.

—La comida á las cinco—continuó Ursula;—inmediatamente después vendrá á vestirme la criada que me asiste, y tendréis la bondad de decir á uno de vuestros criados que venga por mi equipaje, para ir á facturarlo á la estación con este caballero.

Al hablar de esta manera, indicaba la enferma al enigmático personaje que creía enviado por el notario.

—Está bien, señora.

El hombre del galón escuchaba este diálogo con una completa impasibilidad.

Se podría muy bien haber creído que no le importaba nada de lo que allí se decía.

El dueño se marchó, transmitiendo á sus criados las órdenes que había recibido de la señora Sollier, y se fué á casa del médico para contarle lo que ocurría.

La casualidad protegió á Ursula esta vez.

El médico había tenido que asistir á una enferma que residía á algunas leguas de Maison Rouge, y no volvía hasta la noche.

—Después de todo—decía para sí el fondista,—yo me lavo las manos; esto no me importa, porque, como me ha dicho muy bien, nadie tiene derecho á impedirla que se haga mal, si esto puede convenirla.

Y se volvió á su establecimiento.

Hasta la hora de la comida no dejó Ursula un momento de hacer preguntas al supuesto criado respecto de Renée.

Este la contestaba de una manera breve, y más de una vez se escudaba en una ignorancia absoluta, que encontraba muy natural la señora Ursula, imaginando que el señor Auguy no había hecho á su emisario ninguna confidencia importante.

La comida terminó muy pronto.

El fondista presentó la cuenta, recibió el dinero, y la criada arregló y cerró las maletas, entregando las llaves al desconocido para hacer el registro á la llegada á París.

Un criado se presentó para llevarlas á la estación.

Durante este tiempo la criada vistió á la señora Sollier, que encontró el medio de ir á sentarse en un sofá, apoyándose en los muebles del cuarto.

El reloj marcaba las ocho menos cuarto.

El hombre del galón entró.

—Ya es hora de que nos vayamos á la estación, señora—dijo.

—Estoy pronta—dijo Ursula.

Y al mismo tiempo rodeaba á su brazo la cadena de acero niquelado que sujetaba su saquito de chagrin negro, que ponía debajo de la almohada para no separarse de él, y que en este momento contenía la supuesta carta del notario, junta con la del difunto Roberto Vallerand.

El desconocido no parecía tener, por más que hubiera blasonado de ello, *una fuerza excepcional*; el fondista, y la criada, que es-

2009 Ministerio de Cultura

SENADO

Lunes 19

Es abierta la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Ochando, hallándose desierto el banco del Gobierno, y con escasa concurrencia de senadores.

Aprobada el acta de la sesión anterior, un secretario da lectura de una comunicación del ex ministro Sr. López Puigcerver, participando el fallecimiento de su hermano político D. Emilio Nieto, marqués de Guadalerzas, segundo vicepresidente que era del Senado.

El **Presidente** pronuncia con tal motivo breves y sentidas frases en memoria del finado, ensalzando sus talentos y recordando sus servicios prestados á la Patria.

Los señores **Gullón**, **Allendesalazar y Labra**, en nombre del partido liberal y de las minorías conservadora y republicana, se adhieren á lo dicho por el Presidente, acordando la Cámara, á propuesta de éste, que conste en acta el sentimiento unánime que la embarga.

El Sr. **Aramburu** también le dedica sentidos elogios.

Y el ministro de **Fomento**, en nombre del Gobierno, se asocia al duelo de la Cámara, recordando la labor intelectual y virtudes cívicas del marqués de Guadalerzas.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión es aprobado el dictamen de la Comisión de actas proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador á don Pedro José Cobo, quien queda proclamado como tal.

También son aprobados sin debate los dictámenes acerca de los proyectos de ley declarando de interés general de segundo orden el puerto de Santa Eugenia de Riveira, y de utilidad pública el abastecimiento de aguas de la ciudad de Las Palmas.

Es puesto á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley sobre reglas de concurso para la adjudicación de obras á cargo de las Juntas de Puertos.

El Sr. **Ortuño** combate el dictamen, consumiendo el primer turno contra la totalidad de éste.

Con tal motivo pronuncia un brillante discurso, en el que pone una vez más de manifiesto su gran competencia en asuntos de ingeniería y el minucioso estudio que ha hecho de la cuestión que se debate.

Y por hallar que la Comisión no ha estudiado suficientemente dicho proyecto con la atención, celo y amor convenientes, la ruega que retire el dictamen para redactarlo nuevamente, pues en él se advierte, entre otras cosas, que los actos en que ha de intervenir la Administración no tienen toda la diafanidad precisa.

Suspendido este debate, pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de las Secciones y lectura de varios créditos extraordinarios aprobados ya por el Congreso, acordándose por el Senado la urgente discusión de los mismos.

El conde de **Vilches** ruega á la Presidencia interese del ministro de Fomento la remisión á esta Cámara de los expedientes relativos á la concesión de tranvías subterráneos en Madrid.

Y sin más se levanta la sesión.

Eran las seis menos diez.

CONGRESO

Lunes 19

Se abre la sesión á las tres y cinco, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

En los escaños cuatro diputados.

Las tribunas llenas completamente de señoras.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley.

El ministro de **Hacienda** contesta á preguntas que le dirigieron varios diputados en sesiones anteriores.

Ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento.

El Sr. **Suárez Inclán** pide que el Gobierno persiga con energía las ocultaciones de riqueza.

El Sr. **Nougués** apoya la petición recordando las denuncias que formuló con motivo de la discusión de presupuestos.

El ministro de **Hacienda**: Todas aquellas denuncias las tuvve yo en cuenta y algunas han resultado inexactas.

El Sr. **Nougués**: Pues yo las hice con la estadística á la vista.

En Tarragona puedo yo asegurar á S. S. que los propios funcionarios de Hacienda son los que aconsejan á los fabricantes y comerciantes á que defrauden al Tesoro, y diciéndoles que es una primada pagar lo que la ley ordena.

El ministro de **Hacienda** pide que se hagan denuncias concretas.

Si resultan ciertas, los culpables irán á la cárcel, como han ido otras veces. Entretanto, yo no tengo más remedio que defender á los empleados de Hacienda, todos los cuales me parecen dignos.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto sobre represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

El Sr. **Martín Sánchez** interviene para alusiones, mostrándose francamente partidario del fuero militar y del restablecimiento del art. 7.° del Código de Justicia Militar.

El orador, en apoyo de sus manifestaciones, da lectura de varios párrafos de discursos de los Sres. Salmerón, Cánovas y López Domínguez, insertos en el *Diario de Sesiones*.

Como la lectura es bastante extensa, el **Presidente** se lo advierte, aconsejándole que se concrete al fondo de la alusión.

El Sr. **Martín Sánchez**: El Sr. Alvarez habló ayer lo mismo que yo, para alusiones, y su discurso duró más de una hora.

El **Presidente**: Las alusiones no se miden por el tiempo, sino por su intensidad.

El Presidente del **Consejo** dice que va á contestar únicamente al Sr. Alvarez, porque las censuras que le dirigió le han parecido mucho más graves, después de haberlas meditado con detenimiento. Por eso no quiero esperar al resumen del debate.

Ese discurso ha sido uno de los más parlamentarios que he oído, por haber traído aquí los rumores de la calle y haber hablado con la sinceridad con que habló.

Pero cayó, á mi ver, en la exageración de los radicalismos del rumor. El sistema tiene un inconveniente, el no saber si hablaba por referencias ó decía lo que sentía. Yo encontré en sus palabras un gran patriotismo y un gran amor al Ejército; pero no así cuando habló de la administración de justicia. Yo, francamente, no sé si lo que dijo era una censura á la administración de justicia ó al Gobierno.

No hay en las naciones modernas nada más alto que los Tribunales de justicia.

En el fondo del discurso hay una censura contra el Gobierno y contra mí.

Decía el Sr. Alvarez que este proyecto le han motivado causas pequeñas y deleznables.

Lo ocurrido en Barcelona no es, como el Sr. Alvarez calificó, una rebelión, una sedición, fué sencillamente un tumulto. No fué siquiera indisciplina, porque todos siguieron y obedecieron al capitán general. Así lo reconocieron los togados de la Capitanía general, los cuales creyeron que en el tumulto debían intervenir los Tribunales ordinarios. Será un síntoma grave, triste, todo lo que se quiera, pero no hay que exagerar las cosas.

El Sr. Salmerón nos dijo con palabras que aplaudió toda la Cámara, que el Ejército estaba inquieto y que todos debíamos estar unidos al brazo armado de la Patria.

La suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona demuestra que lo ocurrido allí no era una rebelión.

Contra una rebelión se forman Consejos de guerra, va allí el ministro de la Guerra, se inicia un sistema de terror si es preciso, pero suspensión de garantías, ¿para qué? Esto hubiera sido una falta de sentido común en aquel Gobierno y en el Parlamento.

Si se disculpa á los que acuden á una violencia cuando son ofendidos, ¿por qué no disculpar á los oficiales de Barcelona? La atmósfera estaba caldeada, llegó la chispa y no fué posible evitarla.

Esta ley no hemos ido á buscarla á ningún rincón de Palacio, ni influídos por el miedo al sable; ha salido sola, por la fuerza misma de los sucesos; ha salido por la ineficacia de los Tribunales y de los procedimientos ordinarios para la defensa de los Institutos armados.

El antimilitarismo no es más que un arma anarquista para destruir el brazo armado de la Patria, porque destruído el Ejército, la Patria quedará destruida.

Los delitos contra la Patria no han figurado jamás en los Códigos, porque los legisladores no pudieron concebir que existieran.

No nos convierta el Sr. Alvarez en miserables cortesanos.

Ese es el cieno del arroyo, el barro de la calle, la inmundicia de la cloaca, y yo no puedo consentir que se diga en el Parlamento ni por voz tan elocuente como la de S. S.

El Sr. Alvarez defendió la supremacía del poder civil: el primitivo proyecto del Gobierno.

Pero nos encontramos con la opinión militar que requirió la suspensión de garantías constitucionales. (Rumores de los republicanos.)

El Sr. **Iunoy**: Eso es una imposición.

El Sr. **Moret**: Esos oficiales que recurrieron á un acto de violencia para defenderse, necesitaban protección y demandar protección no es imponerse. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Esa opinión militar la expuso el ministro de la Guerra, y consideramos que el Consejo de Ministros no debía plantear una cuestión tan grave como esta, un conflicto entre el poder civil y el elemento militar.

Eso hubiera sido completamente imbécil, nos hubiera restado fuerzas ante el enemigo común, que debíamos todos combatir, (Más aplausos.)

En el Senado expusimos con toda claridad la cuestión.

Sus señorías pueden hablar sin miedo. Yo me atengo á mi conciencia, y me siento orgulloso de haber sacado esta cuestión tan grave del terreno de la fuerza y de las recriminaciones. (Más aplausos.)

Allí dijeron los generales que el Parlamento resolvería libremente, y que el Ejército acataría esa resolución.

Este dictamen no es una concesión al miedo. Nosotros no hemos hecho concesiones.

El Gobierno dejó en libertad á la Comisión del Senado, que desechó el proyecto del Gobierno y presentó otro, después de una información amplísima.

¿Por qué vosotros—añade dirigiéndose á los republicanos—por qué vosotros no fuísteis á la información? El discurso elocuentísimo del Sr. Alvarez quizá hubiera influído mucho allí.

El Sr. **Azcárate**: ¿De qué le sirvió hablar al Sr. Labra?

El Sr. **Moret**: El Sr. Labra no fué á la Comisión.

(Más protestas de los republicanos.)

Cuando el Sr. Labra habló, ya el dictamen estaba dado.

(Grandes protestas de los republicanos impiden oir al Sr. Moret.)

Restablecida un tanto la calma, el señor Moret reanuda su discurso diciendo que cuando el Gobierno presentó su proyecto, los periódicos dijeron que preferían los Tribunales militares, temiendo que los ordinarios le sentasen la mano con mayor fuerza.

Ese fué el apoyo que el Gobierno encontró en la Prensa.

(Aplausos.)

Pasa luego á recoger las manifestaciones del Sr. Alvarez acerca del antimilitarismo, diciendo que mucho antes del proceso Dreyfus en Francia y antes de la derrota de Abisinia en Italia, esos ataques al Ejército ocurrían ya. Y es que el descrédito del Ejército proviene del Gobierno que le guía y le dirige.

¿Quién no reconoce el poder y la grandiosidad de la Prensa? Pero la Prensa no es impecable. A veces no es la expresión nacional, sino, por el contrario, la expresión de lo antinacional en ataque á la santidad de la Patria. Prueba de ello, el *Cu-Cut*. Yo separo á la Prensa honrada, á la nacional y á la regionalista, y busco á la que tiene la infamia en la cara.

Por ser un demócrata, tengo derecho á pedir al país que me dé los medios para no caer en la anarquía.

Los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia y de Fomento han salvado su opinión; otros están á mi lado por amistad y por cariño. La responsabilidad es solamente mía; pero yo no he de volverme atrás.

Después de haber salido el dictamen del Senado sin una votación nominal, sin la menor división entre militares y paisanos, siendo este dictamen de paz y de esperanza, yo no puedo abandonarlo sin cometer, no ya una cobardía, sino una traición á mi Patria y á mi partido.

Pensad en lo que hace dos meses las circunstancias pusieron en mis manos y lo que ahora os dejo. (Grandes aplausos.)

El Sr. **Alvarez** (D. M.) rectifica, señalando las contradicciones que en el discurso del Presidente aparecen; empezaba por negar fundamento á los rumores que yo recogí, y concluyó por decir que la cuestión había sido del terreno de la fuerza.

La sinceridad enaltece al Parlamento y los enredos políticos sólo sirven para ahondar diferencias entre las Cortes y el país.

El Monarca, aun siendo Soberano, tiene sus deberes como ciudadano, y cuando falta á ellos, entrometiéndose en las esferas parlamentarias, es un usurpador.

Si hubo imposición de la fuerza, ¿por qué no hubo energía para reprimirla?

Esas imposiciones son las peores manifestaciones de la indisciplina?

El Sr. Montero Ríos, no sólo dijo en el Senado que se había cometido un acto de indisciplina, sino que fué preciso que un general del Cuarto militar del Rey fuese á los cuarteles. ¿Por qué negar lo que es exacto?

Las palabras que aquel general pronunciara no importa cuáles fueran. Lo importante es el acto. Ese acto pudo realizarse de dos maneras: ó con independencia del Consejo de ministros, lo cual no creo...

El **Presidente**: Ni nadie.

El Sr. **Alvarez**: O con su complacencia. ¿Y á qué fué el general Bascaran á los cuarteles? A restablecer la disciplina que vosotros habíais dejado desamparada por falta de autoridad y de prestigio.

Y en ello ofendisteis á la majestad real, que debe ser irresponsable, mezclándola en las contiendas de los partidos. (Aplausos en los republicanos.)

Esto es lo que ocurrió, y la opinión exagera. Por eso no es extraño que la opinión vea en ese dictamen una debilidad cortesana. No habéis comprendido que para que la majestad sea augusta debe vivir alejada de las luchas políticas.

¿Por qué, si S. S. es tan amante del Poder civil, se contradice en el proyecto?

Su señoría dice que la Prensa le ha desamparado. ¡Y qué! El hombre, que es siempre popular, yo creo que no sirve con fidelidad á su país.

Continúa la sesión.

INTERNADO MARÍA TERESA

Esta tarde, á las tres, se ha inaugurado la Escuela asilo creada por el Ayuntamiento para recoger y educar á las niñas desamparadas.

La Escuela lleva el nombre de S. A. la Infanta doña María Teresa.

Han asistido al acto S. M. la Reina, S. A. la Infanta María Teresa, la duquesa de San Carlos y la marquesa de Aguilar de Campoo.

También se hallaban presentes el ministro de Instrucción pública, el gobernador civil, el alcalde, el teniente alcalde del distrito Sr. Suárez Inclán, el secretario del Ayuntamiento Sr. Ruano y algunos concejales.

La Escuela ha sido instalada en un hermoso hotel de la calle de López de Hoyos.

El local es espacioso y reune todas las condiciones higiénicas necesarias.

El edificio consta de tres pisos.

Las clases tienen capacidad bastante para el número de educandas que asistirán á ellas.

Los dormitorios, limpios y ventilados, están situados en la parte alta del edificio.

S. M. la Reina y la Infanta doña María Teresa, acompañadas del gobernador y el alcalde, visitaron las diversas clases, que son verdaderos talleres de dibujo, corte y confección, planchado y peinado.

Después de visitar las clases y los dormitorios, la Reina y la Infanta, seguidas de su acompañamiento, regresaron á Palacio.

La banda de San Bernardino tocó la Marcha Real á la entrada y á la salida de S. M. en el Internado,

Actualmente se hallan recogidas en la Escuela-asilo ocho niñas.

En los alrededores del edificio hacian servicio algunas parejas de guardias de Policía urbana, luciendo los nuevos uniformes.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES	DIA 17	DIA 19
VALORES DEL ESTADO.		
INTERIOR		
Fin corriente	79 95	80 05
Idem fin próximo	80 05	80 20
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	79 90	80
» E. de 25.000 » »	79 95	80
» D. de 12.500 » »	79 95	80
» C. de 5.000 » »	80 50	80 45
» B. de 2.500 » »	80 45	80 45
» A. de 500 » »	80 50	80 50
» G. y H. de 100 y 200 »	80 60	80 60
En diferentes series	80 55	80 50
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	99	99 10
» E. de 25.000 » »	99	99 10
» D. de 12.500 » »	99	99 10
» C. de 5.000 » »	99 05	99 25
» B. de 2.500 » »	99 05	99 25
» A. de 500 » »	99 05	99 25
En diferentes series	99 05	99 20
OBLIGACIONES DEL TESORO		
Serie A, ns. 1 á 75.000 de 500 p.	»	101 10
Idem B, ns. 1 á 82.500 de 5.000 p.	»	101 10
OTROS VALORES		
Obligs. Dip. prov. de Madrid	»	»
Idem del Ayuntamiento de id.	100 50	101
Idem id. Erlanger	»	»
Idem id. por resultas	81 75	81 50
Idem id. por exprops. interior.	92 75	»
Idem id. por id. ensanche	»	»
Banco España	418	418 50
Compañía A. de Tabacos	376 25	379
Banco Castilla	»	»
Banco Hispano Americano	132	133
Banco Español de Crédito	»	105
Banco Hipotecario	212	212
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	102 80	102 90
Azuc.ª de España. Preferentes.	70 50	72 50
Idem ordinarias	37 50	»
Idem obligaciones	98 50	98 75
Unión Esp. de Explosivos	283 50	284
Altos Hornos de Vizcaya	220	218
Obligaciones F. N. emisión 1905	»	89 25
Idem M. Z. A. especial Ariza	106	106
Idem id. serie C 4 por 100	92 40	92 50
CAMBIOS		
Londres vista	29 50	29 10
París vista	17 60	15 50

OPERACIONES

4 por 100 interior contado	1.210.200
5 por 100 amortizable	1.284.000
Paris vista	777.000

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios.)

Interior fin mes, 80-15, dinero.—Idem fin próximo, 80-17.

BARCELONA

Barcelona 19. Interior fin de mes, 80-05. —Amortizable, 00-00.—Nortes, 51-50.—**Alicantes**, 86-50.—Banco Hispano Colonial, 00-00.—**Orenses**, 00-00.—**Reynals.**

BILBAO

Bilbao 19. Interior, 80-25.—**Amortizable**, 99-10, —Santander, 000.—Explosivos, 281-00.—Resineras, 000-00. — Auroras, 00-00.—Calas, 000-00.—Hidroeléctricas, 00-00.—Altos Hornos, 000.—Obligaciones Azucarera, 00-00.—Obligaciones F. C. Norte, 89-00.—Ferrocarril de Santander á Bilbao, 000-00. Polares, 00. — La Polar 00-00. — Banco de Vizcaya, 000-00.—Banco de España, 000.—**Mazas.**

PARIS

París 19. 4 por 100 Exterior, 94-25.—4 por 100 Ruso, 83-60.—3 por 100 Francés, 99-50.—Río Tinto, 1.660.—Turco unificado, 00-00.— Nortes, 219-00.—Zaragozas, 356-00.— Consolidado inglés, 00-00.—Sosnowice, 1.348.—Rand Mines, 000.—Goldfields, 136.— East Rand, 000-00.—De Beers, 000-00. —Transvaal, Cd., 00-00.— Metropolitano, 000.— Banco London-Méjico, 000. — Crédit Lyonnais, 0.000.—Association Miniere, 192.—Golden Horse Shoe, 123.—Raffinerie Say, 000.—Thomson, 000.— Brasil (rescisión), 90-00.—Alicantes, 000.—Banco Nacional Méjico, 976.—**Pallisaux.**

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

La boda de miss Alicia.

PARIS 19. Con referencia á la boda de la hija del Presidente de los Estados Unidos, telegrafían desde Washington que miss Alicia Roosevelt, una vez terminada la ceremonia imperial, saltó por una ventana situada á espaldas del palacio y fué á unirse á su esposo, que la esperaba en un automóvil.

De este modo consiguió defraudar la expectación de millares de curiosos que esperaban su salida.

El nuevo matrimonio partió velozmente con destino desconocido.

China.

PARIS 19. Telegrafían de Londres haberse recibido allí noticias de China que acusan un movimiento antiextranjero.

La mayor parte de los periódicos del Celeste Imperio propagan en sus columnas la teoría: «China para los chinos».

En Corea.—Ministro agredido.

PARIS 19. Despachos recibidos de Seúl, capital de la Corea, dicen que el ministro de la Guerra de dicho país, hoy en funciones puramente honorarias, ha sido agredido por dos individuos desconocidos.

Estos le hicieron gravemente, de diez sablazos.

Los agresores pudieron huir, y no ha sido posible capturarles.

En Copenhague.

PARIS 19. Noticias de Copenhague dicen que el Kaiser y el duque de Cumberland encontráronse ayer durante los preliminares de los funerales del Rey Cristián.

Según un telegrama de origen autorizado, dicho encuentro revistió un carácter puramente oficial.

El Emperador y el duque limitáronse á saludarse, en la forma que prescribe la etiqueta.

Noticia desmentida.

PARIS 19. El caracterizado carlista señor Olazabal desmiente sea verdad la noticia publicada ayer por *L'Echo* de París, de que el Príncipe D. Jaime se encuentre en Roma.

Loubet y Fallieres.

PARIS 19. Después de los actos de transmisión de poderes, de que ya di cuenta, M. Loubet trasladóse á su casa, negándose á recibir á nadie y comiendo con sus familiares en la intimidad más completa.

La puerta de su casa permaneció cerrada desde las diez de la noche, según costumbre del barrio.

Varios guardias quedaron en la calle hasta media noche, vista la afluencia de curiosos que acudían á contemplar el nuevo y modesto domicilio del que ha sido durante siete años el primer magistrado de Francia.

Por su parte, Fallieres regresó del Senado de estricto incógnito, comió con su familia y con sus habituales invitados de los domingos y se acostó á la misma hora que acostumbra desde su juventud.

Hoy por la mañana, á la hora anunciada, instalóse en el Elíseo.

Decretos.—Un cargo para Loubet.—Otras noticias.

PARIS 19. Hoy ha aparecido en el *Journal Officiel* un decreto, nombrando á M. Emile Loubet, ex presidente de la República y ex ministro de Obras públicas, miembro de la Junta Consultiva de Ferrocarriles.

Próximamente será igualmente nombrado individuo del Consejo Superior de Agricultura.

También publica el *Journal Officiel* otros decretos confirmando á M. Rouvier y á todos los miembros de su Gabinete en los cargos que actualmente ocupan, y para los cuales les nombró Loubet.

Para celebrar la instalación de M. Fallieres en el Elíseo, se ha dispuesto que el día de hoy sea de asueto en todos los establecimientos de enseñanza oficial y en todos los ministerios.

Mañana celébrase en el Elíseo el primer Consejo de ministros que ha de presidir Fallieres.

Este comunicará á los miembros del Gabinete el mensaje que dirige al Senado y á las Cámaras, y que será leído mañana por la tarde.

NOTICIAS

Esta mañana se ha verificado el entierro de D. Emilio Nieto, marqués de Guadalerzas, al que ha asistido el mundo aristocrático madrileño y gran número de hombres políticos de todos los partidos.

El cadáver, contenido en rico y severo ataúd de ébano, fue llevado al cementerio de San Justo en una magnífica carroza fúnebre con tiro de ocho caballos.

El duelo fué á pie hasta la calle de Doña Bárbara de Braganza, donde se rezó el primer responso.

Presidían el general Ochando, vicepresidente del Senado; el Sr. López Puigcerver, en representación de la familia, y el ministro de la Corona Sr. Santa María de Paredes.

De la Mesa de la Alta Cámara concurrieron los señores conde de Cazal y D. Jerónimo del Moral.

El general López Domínguez no asistió por el mal estado de su salud.

La comitiva fúnebre se detuvo ante las iglesias de San José, Calatravas y Santa María, para que el clero rezara responsos.

Nos escribe el marinero de primera don Manuel Gutiérrez, haciendo constar que él también trabajó en las maniobras para salvar los armamentos en el *Cardenal Cisneros*.

El valeroso marinero ha estado enfermo y reclama la mención á que tiene derecho por su acción denodada y su heroico comportamiento.

Recibimos numerosas cartas preguntando qué hay de los ofrecimientos que el Ayuntamiento hizo respecto á los premios que se concederían á los que contrajeran matrimonio el mismo día que S. A. la Infanta María Teresa.

Mucho agradeceríamos al Sr. Vincenti nos dijese lo que tenga decidido el Ayuntamiento acerca de esto, para comunicárselo á los que nos escriben haciendo esta súplica.

Para evitar equivocaciones en el cumplimiento de lo ordenado sobre la recogida de las basuras, se nos dice por la Alcaldía-presidencia que los vecinos podrán usar cualquier clase de recipientes para depositarlas en la vía pública, sin que se exija que se ajusten á un modelo determinado.

Lo prohibido es dejar las basuras extendidas.

Los porteros son responsables por las basuras que se depositen sin recipiente frente á las fachadas de sus casas.

A los traperos que saquen las basuras de los recipientes y las extiendan por el suelo, los serán recogidas las licencias.

El teniente alcalde del distrito del Centro, Sr. Fernández Victorio, ha repartido entre los pobres muchos kilos de pan, recogido en dicho distrito por falta de peso.

Nuestro querido compañero de Redacción D. José Alvarez Arranz, se halla en cama, á consecuencia de un accidente de viaje sufrido en una pierna, á causa de una caída del coche en que iba á inaugurar las obras del pantano de Guadalcacín, con el ministro de Fomento.

Por fortuna, la herida no tiene importancia, y para su curación bastarán unos días, limitándose á las molestias consiguientes.

Ha salido para Las Palmas (Gran Canaria) el hábil operador é ilustrado médico mayor de Sanidad militar D. José Augustin.

La primera felicitación que ha recibido Antonio Grilo, con motivo de su elección para ocupar un sillón de la Real Academia Española, ha sido la de S. M. la Reina.

Las damas más elegantes y linajudas de la corte han dejado sus tarjetas en casa del insigne poeta. Príncipes de la Iglesia, grandes de España, ilustres políticos y notables artistas y literatos, con los más valiosos elementos de todas las clases sociales, han demostrado con sus visitas y felicitaciones la admiración y las simpatías que sienten por el genial cantor de *La verbena*, de *Las noches buenas* y de *Las ermitas*, que ocupará en breve el sillón donde se sentaron Martínez de la Rosa, Cristino Martos, Benavides y otros preclaros varones, gloria de España.

Procedentes de la Casa de Campo han sido entregados en el Hospicio de Madrid cien conejos.

LA SOLEDAD. Desengaño, 10. Servs. fúnebres.

Aguas minerales naturales de la S. A.

VICHY CATALAN

Venta á 0,80 botella. **Reina, 45, duplicado.**

No hay cosa más agradable en el invierno que el fuego. Pues bien, muchos carboneros se quedan con su combustible por no anunciarlo. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora **Los Tiroleses**, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

ECOS POLITICOS

Anoche el ministro de la Gobernación recibió telegramas de Zaragoza, acusando tranquilidad.

El gobernador confirma que el Sr. Costa había estado en la redacción del *Diario*, sin que encontrara en ella al director de la publicación, y se hace eco de la actitud en que se han colocado los elementos conservadores de Zaragoza, los cuales censuran duramente el trabajo aparecido en el colega y que ha motivado la manifestación de simpatía en honor del Sr. Costa.

Los informes oficiales de Barcelona dan cuenta de haber sido puestos en libertad los detenidos á consecuencia de la colocación de la bomba en la Rambla, excepción hecha de uno, contra el cual ha sido dictado auto de procesamiento y prisión.

Anoche se habló de cartas que se suponía había dirigido el Sr. Canalejas al Presidente del Consejo ó á determinados compañeros de Gobierno de éste, relacionadas con la situación que aquél creía le creaba la discusión del proyecto de jurisdicciones, dada su significación política dentro del partido liberal.

Los ministros negaron la existencia de dichas cartas, y hubo uno que estuvo muy explícito al propio tiempo que lacónico, y fué el de la Gobernación.

Este decía que el Sr. Canalejas, en esta ocasión, tenía que mantener la mayor reserva, porque así se lo exigía el alto cargo parlamentario que ocupa, sin que esto pudiera ser motivo para que nadie pueda poner por un momento en duda sus ideas democráticas.

La ponencia nombrada por la minoría republicana estuvo anoche, á primera hora, reunida en el domicilio del Sr. Muro.

Si hemos de ajustarnos á noticias que consideramos muy verídicas, diremos que, en contra de lo que se esperaba, no llegó á adoptar la ponencia acuerdos concretos, y no sería extraño que á esto contribuya la mira que dicha minoría se lleva de que en ningún momento pueda suponerse que en cuestión como la que se halla entregada al Parlamento, tiene puntos de contacto con los catalanistas.

Esto podrá ser rectificado; pero nos consta que ha sido objeto de discusión en el seno de la ponencia, y pudiera decirse que en el de la misma minoría.

Los diputados á Cortes por Palencia, señores Barrio y Mier, Laserna, Manrique y Calderón (D. A.), y los senadores Sres. Rivera y Guzmán, representando á sus demás compañeros, han celebrado una detenida conferencia con el ministro de Fomento, tratando del importante asunto sobre el proyecto de construcción de un ferrocarril de Asturias al centro de Castilla.

Los referidos representantes ofrecieron gratuitamente al Gobierno el estudio y propiedad del proyecto del ferrocarril de Palencia á Guardo, que tiene una extensión de cien kilómetros, y el apoyo decidido, hasta donde sus fuerzas alcancen, de la Diputación provincial y de los Ayuntamientos por donde debe pasar la expresada vía.

El ministro ofreció estudiar detenidamente este asunto por la transcendencia que tiene para el abaratamiento del transporte de carbones al Centro de España.

Espera aquél unos datos que tiene pedidos al ingeniero jefe de Oviedo, y cuando los tenga en su poder, volverá á celebrar otra conferencia con los representantes palentinos.

Ha regresado á esta corte el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Martín Rosales.

El Sr. Borbolla, presidente de la Comisión del proyecto de jurisdicciones, ha manifestado que no contestará él al Sr. Alvarez, por entender que esto incumbe en primer término al Gobierno; pero que intervendrá en el debate cuando sea necesario, y en especial combatirá la enmienda de los militaristas.

Así se acordó en la reunión que la Comisión tuvo hoy, como también que el Sr. Gómez de la Serna sea quien impugne la enmienda de los villaverdistas.

El ministro de la Gobernación declaraba hoy que el debate sobre jurisdicciones presenta dos aspectos: uno el político, en el cual se discutirá probablemente lo que no quiso discutirse en 1.° de diciembre, retrocediéndose por tanto al 28 de noviembre, y el otro el que ha de ofrecer la discusión en sí del dictamen.

El primero de éstos durará, á su juicio, dos días, entrándose después á discutir el segundo aspecto.

El conde de Romanones elogiaba hoy la conducta observada ayer por el gobernador de Zaragoza, con motivo de la manifestación allí organizada.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido denegada la petición hecha por el Gremio de ultramarinos para tener abiertos sus establecimientos los domingos hasta las dos de la tarde, por entender el conde de Romanones que de accederse á esa solicitud, equivaldría á anular la ley del Descanso.

Una Comisión de obreros panaderos y repartidores de pan ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para buscar una fórmula satisfactoria que ponga término á la situación creada entre los fabricantes y repartidores, por negarse los primeros á hacer rebaja á los repartidores en el pan, dándoselo en iguales condiciones que al consumidor.

El ministro prometió estudiar el asunto, poniéndose para ello de acuerdo con las autoridades civil y municipal.

Han llegado á esta corte los arrendatarios de la Albufera para invitar á S. M. á una tirada de patos.

Probablemente la excursión se verificará el próximo viernes y será brevísima, porque no durará más que veinticuatro horas.

De no oponerse á ello las necesidades del debate, acompañará al Rey en dicha excursión el conde de Romanones.

En los centros oficiales se han recibido telegramas del comandante general de Melilla, diciendo que el *Turki* continuaba bombardeando la factoría de Mar Chica, pero sin obtener el resultado que perseguía, toda vez que se cree que los proyectiles no causan ni desperfectos en la factoría ni bajas en el personal que en ésta se encuentra.

El jefe del Gobierno puso hoy á la firma de S. M. siete decretos resolviendo otras tantas competencias de jurisdicción.

La Comisión mixta ha dado dictamen sobre las bases para la reforma arancelaria

Ha modificado la labor del Senado, incluyendo entre los artículos que pueden ser gravados con derechos de exportación los trapos viejos de lana.

El dictamen se ha leído esta tarde.

El debate del proyecto de jurisdicciones alcanzó hoy, con el discurso ddl Presidente del Consejo, su grado máximo de interés y de importancia.

Difícil era el contestar al contundente y verdaderamente abrumador discurso del señor Alvarez, que al parecer, como aquellas aceradas y bien ajustadas cotas milanesas, no dejaba resquicio alguno por donde el adversario pudiera introducir el hierro de la lanza ni el filo de la espada.

Y, sin embargo, el Sr. Moret halló medio, encontró la ocasión y el punto vulnerable, y atacó rudamente, con habilidad y con fortuna, al elocuente orador republicano.

No somos sospechosos de adulación al señor Moret; ni siquiera nos ligan á él las intimidades de una amistad cultivada; pero por eso mismo entendemos que es un deber de imparcialidad y de justicia el consignar aquí que el ilustre Presidente del Consejo ha obtenido hoy uno de los triunfos parlamentarios y políticos mayores, de los que puede envanecerse durante su larga vida de luchador por las libertades públicas.

Enérgico en la frase, claro en el concepto, razonador y dialéctico como pocas veces, franco y sincero al abordar el problema, sin ocultar su gravedad ni su transcendencia, el Sr. Moret ha hablado hoy como un hombre de Estado que cumple con su deber, y como un artista que lucha por su gloria.

Con una concisión maravillosa, el ilustre orador sintetizó en su pensamiento y los expuso ante la Cámara, los tres puntos principales base del discurso del Sr. Alvarez.

Orígenes y causas de la presentación de este proyecto; el Ejército ante el proyecto de ley, y el proyecto mismo ante la opinión pública; estos son los tres puntos fundamentales del discurso del orador republicano.

El Sr. Moret los fué examinando, dilucidando uno por uno, iluminándolos con la luz meridiana de su entendimiento ante la Cámara que seguía absorta el hilo maravilloso de su discurso, tributándole los más entusiastas aplausos toda ella—á excepción de los republicanos;—subyugada por la magia de la palabra y por la lógica patriótica del orador.

El Sr. Moret ha tenido frases de una consideración, de un amor y de un entusiasmo extraordinarios para el Ejército, y, á la par, para las libertades públicas; frases que ha fundamentado con palabras y párrafos elocuentes del Sr. Salmerón, y que han valido al Presidente del Gobierno verdaderas ovaciones de todos los lados de la Cámara.

Pero el momento solemne, el que verdaderamente ha electrizado al auditorio, fué aquel en que rechazando las suposiciones del Sr. Alvarez, de que la presentación de este proyecto obedezca á espíritu de servilismo, ni á miedo, dijo con grandilocuencia y con sentidísimos acentos:

«¡No, no obedece á esos sentimientos! Yo consideraré como el día más glorioso de mi vida aquel en que pude traer ante la más alta representación popular, ante el Parlamento, esta cuestión tan gravísima; el día que pude arrancarla del terreno de la fuerza y traerla al terreno de la paz; y me sentí feliz cuando de boca de los ilustres generales de nuestro Ejército escuché estas palabras: «Nosotros pedimos lo que creemos justo y conveniente; á vosotros os toca resolver, en la seguridad de que el Ejército acatará aquello que las Cortes, verdadera representación del país, tengan á bien acordar.»

Una estruendosa salva de aplausos, varias veces repetida, acogió estas frases del Sr. Moret, que en todo su discurso ha estado á la altura de los días más gloriosos del Parlamento español.

El Sr. Alvarez hizo después una rectificación maravillosa, digna hermana del discurso del sábado, pudiendo afirmarse que el día de hoy lo ha sido de gloria para la tribuna española.

Avisos útiles.

SEÑORITA MARIA SERRANO

Curada por las Píldoras Pink

El Sr. Antonio Serrano, Ronda de San Antonio, 18, portería, Barcelona, escribe:

«Mi hija, de once años de edad, sufría hacía un año de clorosis y de dolores de estómago. Los médicos le habían recetado muchísimos medicamentos que ella tomaba á la letra, con todo rigor. Sin embargo, su salud no mejoraba de manera ninguna, y la pobre niña estaba siempre pálida y debilitada. Un día al fin, algunas personas de nuestras relaciones nos han aconsejado el empleo de las Píldoras Pink. Mi hija no tardó en seguir este excelente tratamiento que le hizo un gran bien. Al cabo de muy poco tiempo, había recobrado sus bonitos colores, una buena gana de comer, las fuerzas perdidas, y sus digestiones se hacían perfectamente.»

La anemia y la clorosis son las dos enfermedades que mayor número de niños llevan á la sepultura. Gracias á las Píldoras Pink para personas pálidas, la madre puede curar al niño cuyo estómago esté arruinado, que no digiera bien, que no aproveche, por lo tanto, de sus alimentos, que de día en día se muestre más flaco y abatido. Las Píldoras Pink para personas pálidas dan sangre rica y pura á cada dósis. Ellas son indispensables á las personas débiles. Si usted toma las Píldoras Pink para personas pálidas hoy, su cura empezará hoy mismo sin demora. Dichas Píldoras curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, las enfermedades y dolores del estómago, reumatismos, jaquecas, neuralgias, ciática, irregularidades de las mujeres.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

SUN Compañía inglesa de Seguros contra incendios. **La más antigua del mundo.**

Fondos, 75.000.000 de ptas.—Seguros sólo por un año, prorrogables á voluntad, sin gastos para el asegurado.—Inmediato arreglo y pago de siniestros, por el agente en Madrid, D. Liborio C. Porset.—**Espoz y Mina, 3**

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL cura las **ENFERMEDADES DE LA PIEL**

Vicios de la Sangre, Herpès, etc.

EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO.

Véndese en casa de **J. FERRÉ**, Farmacéutico, Sucesor de Boyveau-Laffecteur. **Calle Richelieu, 102, PARIS**, y en todas Farmacias.

EL REY de los postres tónicos, Jalea y pasta de Manzana de Asturias. L. Tamés, Llanes.

Tosferina. Lactoferina Caldeiro. 5 pts.

Pastillas Crespo.—Tos, garganta.—Ptas, 1,50

VINOS RIOJA M. Lacuesta. Despacho: Desengaño, 15.

Neurastenia se cura con el Restaurador nervioso Fernández Soto, gran reconstituyente fosfatado, 5 pts. Velázquez, 20.

RELOJES de todas clases. Especialidad en extraplanos. **LA HORA.** Fuencarral, 23.

Joyería de F. Villa. Alhajas baratas y de buen gusto. Especialidad en bastones. **Carretas, 11.**

BANCO HISPANOAMERICANO

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 22 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas á la junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de las Cuatro Calles, á las tres de la tarde del día 25 de marzo próximo, para deliberar sobre la memoria y balance del ejercicio de 1905, y proceder á la elección de tres señores consejeros titulares y tres suplentes.

Tienen derecho á concurrir á dicha junta todos los señores accionistas que obtengan papeleta de asistencia en la Secretaría de este Banco con tres días de antelación á la mencionada fecha. Este derecho es delegable en otro accionista por medio de poder especial ó en carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 19 de febrero de 1906.—El secretario general, *Ramón A. Valdés*.

BORNYVAL

Bornyval. Dolores de cabeza nerviosos é indigestión nerviosa son curados, por regla general, á los cuatro días de tratamiento con Bornyval.

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos, enviará el representante general para toda España,

ENRIQUE FRINKEN, Málaga.

Unicos fabricantes: **J. D. Riedel A. G., Berlín N.** Fábricas de productos químicos y droguería al por mayor. Capital, 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1841. De venta en todas las farmacias de España.

Ministerio de Cultura

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp

Espectáculos del 20

Real.—8 1/2.—F. 40 del turno 2.º—La dannazione di Faust.
Español.—4 1/2.—(18.º martes de abono.)—La segunda mujer.
Comedia.—9.—Safo.
Princesa.—8 1/2.—Fedora.
Gran Teatro (antes Lírico.)—Gran baile de modistas de nueve y media á la madrugada.
Price.—9.—La boleta de alojamiento.—Mr. Ruffell's con su Bioscope.
Lara.—8 1/2.—El marido pintado.—Los señoritos (dos actos).—Bodas de plata (dos actos).
Zarzuela.—8 1/2.—La Infanta de los bucles de oro.—La buena sombra.—Bohemios.—La Marcha Real.
Apolo.—8 1/2.—El perro chico.—El iluso Cañizares.—La joroba.—María Luisa.
Eslava.—(Compañía Prado - Chicote.)—8 1/2.—El coco.—La borrica.—Congreso feminista.—Los contrahechos.
Cómico.—8 1/2.—Campanero y sacristán.—Las buenas formas.—El arte de ser bonita.—La gatita blanca.
Novedades.—8 3/4.—(Por secciones.)—Gran compañía internacional de atracciones europeas.
Romea.—Todas las noches.—Gran éxito del viaje de gran espectáculo La cuesta de enero.
Central Kursaal.—9 1/2.—Café concierto.—Compañía internacional de Varietés.
Salón de Actualidades.—Gran cinematógrafo.

BOLETÍN religioso del día 20.

Santos del día 20 de febrero.—Conmemoración de la Pasión del Señor.—Santos Eleuterio, Cenobio, Peleo y Silvano, presbíteros; Santos Potamio y Nemesio, mártires, y Santa Paula Barbada, virgen.

Sale el sol á las 7,4 y se pone á las 5,56.

Cultos para el día 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso; a las diez misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador D. José Camacho; se hará procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la iglesia Pontificia y Portugueses, culto á San Antonio.

La misa y oficio son de la Conmemoración de la Pasión del Señor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

DEUDA PÚBLICA

Pagos y entregas de valores.

Días 19 al 24 de febrero

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, facturas corrientes hasta el número 4.000.

Día 20.

Pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes hasta el núm. 4.000.

Idem de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.260.

Idem de títulos de la Deuda perpetua exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley del 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.151.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el núm. 9.535.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el núm. 11.096.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 octubre de 1901 hasta el número 3.629.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 898 y 1899, facturas números del 1 al 13.729.

Día 21.

Pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes hasta el núm. 4.000.

Día 22.

Pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes hasta el núm. 4.000.

Idem de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes.

Idem de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 23.

Pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes hasta el núm. 4.000.

Día 24.

Pago de créditos de Ultramar; facturas corrientes hasta el núm. 4.000.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes, de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 20 de febrero.

Parada: Saboya y Wad Ras.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Madrid D. Federico Páez Jaramillo.

Imaginaria de jefe de parada: Señor teniente coronel de Wad Ras, D. José Piqué.

Guardia del Real Palacio: Saboya, tercera sección del 5.º Montado y 22 caballos del Príncipe.

Jefe de día: Señor comandante de Lusitania, D. Miguel Martínez.

Imaginaria de jefe de día: Señor comandante de León D. Bernardo López.

Visita de Hospital: Primer capitán del Príncipe.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de Lusitania.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES
Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LABOR.º FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID.

AGUAS DE VERIN
MANANTIAL SOUSAS
Bicarbonatado-Sódicas Litínicas-fluorurado bromuradas
Con el uso de estas aguas, cuya fama data de principio del siglo pasado, desaparecen la **gota**, el **artritismo**, la **dispepsia**, **gastralgia**, **ictericia catarral**, **infarto hepático**, y en particular los **cólicos nefríticos**, **hepáticos** y mal de piedra. Son muy agradables como **agua de mesa**, ligeras y digestivas por excelencia. Dirigir los pedidos al propietario D. F. Debas, Hileras, 17, Madrid, ó al Administrador en Verín. **Depósito** en Madrid: **Reina, 45** Teléfono 886.—**Botella de un litro, UNA PESETA.**—En todas las farmacias.

MUEBLES "LA CONFIANZA,,
La gran existencia de esta casa nos permite hacer buenos precios y con grandes facilidades para el pago. Alquiler de mobiliarios completos. **Todo nuevo.** Venta al contado.
Teléfono 1.389. Se guardan muebles. LUNA, 11.

ANDUAGA compra joyas y piedras preciosas por todo su valor. **Montera, 24, relojería.**

Waltham

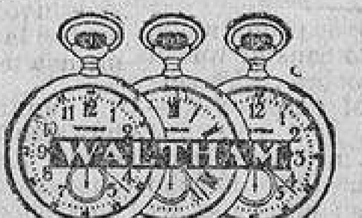

Precisión en marcha y construcción
INTERCAMBIABLE ELEGANTE
DE VENTA, en las buenas relojerías.
Agencia general: ALBERTO MAURER
Calle de Sevilla, 2. Madrid. PIDANSE CATALOGSO

Aguas naturales de LA TOJA (Pontevedra)
Cloruro-bromurado-sódicas, litínico-arsenicales. Las más mineralizadas y termalizadas de Europa. Curan escrofulismo, raquitismo, obesidad, catarros intestinales, etc.
Lodos naturales de LA TOJA
Contienen 0,64 por 100 gramos de anhidrido arsénico. Reumatismo articular y muscular, Gota, Exudados reumáticos, etc., etc.
Principales farmacias, droguerías y centros de especialidades.
Depositario en Madrid y su provincia: **Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11,** Madrid. En Cataluña y Baleares: M. Cherizola y Compañía, Diputación 197, Barcelona.

LAS TOSES Y MALES DE GARGANTA
se curan con las **PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL**
Premiadas con medalla de oro

A la primera pastilla calman la *tos*, y con una sola caja, curan la *ronquera, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.* Indispensables á los *fumadores, cantantes y oradores.* No contienen calmantes que perjudiquen el *estómago*, como ocurre con la generalidad de estos preparados. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.
FERNANDO EL SANTO, 5, MADRID
CAJA UNA PESETA
PARÍS 1904
Al por mayor: Pérez, Martín, Velasco y C.ª

ENFERMEDADES BILIOSAS
El Gaseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIÁ
Farmac.º premiado de Valencia.
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mónstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende: Arenal, 2, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado, acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: Capellanes, 1; Tetuán, 8; Mayor, 18.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Para el **Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia,** y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.
B. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España.—J. URIACH & Ca., BARCELONA.
B. Brandreth

NEW FUNERAL
60, ALCALÁ, 60
Gran Empresa de servicios fúnebres
Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa.
Alcalá, 60. Teléf.º 301.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID
El mejor servicio de coches para bajar á las estaciones de **ATOCHA, NORTE** y **DELICIAS**, y desde éstas subir á domicilio, es el de dicha Sociedad, que lo presta con toda clase de garantías y con arreglo á la siguiente

TARIFA

	M. Z. A. De 6 mañ.ª a 12 n.	M. Z. A. De 12 noche a 6 m	NORTE De 6 mañ.ª a 12 n.	NORTE De 12 noche a 6 m.ª	DELICIAS De 6 mañ.ª a 12 n.	DELICIAS De 12 noche a 6 m.
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
De 1 á 6 asientos para un solo domicilio, con 100 kilos de equipaje	4	6	4	6	5	8
Exceso de equipaje. Cada fracción indivisible de 10 kilos	0 50	0 50	0 50	0 50	0 50	0 50

AVISOS.—Se reciben en los Despachos Centrales. ALCALÁ, 14 y 16. Teléfono número 103. PUERTA DEL SOL, 9. Teléfono número 12.
OFICINAS DE LA SOCIEDAD **PASEO DE LOS PONTONES, 2** TELEFONO Núm. 808
Esta Sociedad dispone también de magníficos carruajes para bodas y días dcaempo

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social, 32.750.000 ptas.
FÁBRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJADELATA EN BARACALDO Y SESTAO
Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--Bilbao

JARABE DE HEROINA
(BENZO-CINAMICO)
DEL DR. MADARIAGA
Aceptado con predileccion por la clase médica, proporciona el mas agradable eficaz remedio contra los CATARROS recientes crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA Y ESPECTORACION consiguientes.
FRASCO, 3 PTAS.
Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO
MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.º año Pesetas	3.º año Pesetas	4.º año Pesetas	PESO aproximado Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 id. id.	110	130	160	140
Idem de 75 id. id.	85	100	120	112
Idem de 50 id. id.	60	70	85	80
Idem de 25 id. id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem de 12 id	»	»	25	25
Idem id. 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo número 5, principal izquierda.
Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA
Alicante.—D. Serafín Sanchez, Princesa, 19, y Pórtico de Ausaldo, 4.
Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
Badajoz.—D. Luis Carballo, «El Globo», San Juan, 44.
Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Id.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Carlos de Maruri, calle de Baureta Aladmar b. O.
Id.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Id.—D. Pablo Tapia.
Burgos.—D. Gregorio Rodríguez; Espolón, Galería del Teatro. Vinos.
Cáceres.—D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Id.—D. Isidro Herrero Blanco.—Plaza Mayor, número 1 y 3—51 y 33, almacenes.
Cádiz.—Sres. Serrano y Giles, Mina, 12.
Cartagena.—Sres. Delgado y Comp.ª, Jaboneras, núm. 24.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15. Hotel Pizarroso
Id.—Sr. sobrino de D. Dámaso de Barrenengoa, fábrica de chocolates.
Córdoba.—D. Pedro Dononsoro, Paraíso, número 14.
Id.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, número 1.
Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, número 1.
Id.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Granada.—D. Jacinto Cubillo Hotel Inglés, San Matías, 2
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, número 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jaén.—D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, número 7.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, núm 7 *La Estrella Oriental.*
Logroño.—D. Mariano Lucía, Portales, número 80.
Lorca.—Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de *La Unión Mercantil.*
Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, *High Life*, Carrera de San Jerónimo, 14.
Madrid.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Id.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.
Id.—D. Carlos Prats, Arenal, 8, «Las Colonias.»
Id.—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Id.—D. Gabriel Levis, Fuencarral, 6.
Id.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero 12 (antes Cedaceros) —Bodega Montalbán.
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso. Bodegas de Vinos, calle de D. Cristián, 8.
Oviedo.—Señor hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Puerto de Santa María.—D. José L. García, Luna, 48.
Ribadesella (Asturias).—Señores Fernández Hermanos. Almacenistas.
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, números 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Aoivarez, Plaza del Vidriado, núm. 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, calle del Camino 7.
Id.—D. José Echave, *La Urbana*, Plaza de Guipúzcoa, 15.
Id.—D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Id.—Señores hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Id.—Doña Dolores P. de Mocoroa, Legazpi, 5.
Id.—D. Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander.—D. Carlos Saro, calle del General Espartero, núm. 5.
Segovia.—D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—Sres. D. Juan y D. José M.ª de Olmedo, sociedad en comandita, Alfareda, 29.
Trujillo.—D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24.
Valencia.—Señora viuda de D. Manuel Gil.—Confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid.—D. Eudosio López, calle de Santiago, números 1 y 3.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, núm. 4.
Id.—Sres. D. Manuel Pérez y C.ª, Postas, 16.
Zamora.—Señora viuda de D. J. Escudero, Santa Clara, 7.
Zaragoza.—Señora viuda de D. C. Aramburo, Torre Nueva, 32.
Id.—D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32.
Id.—D. Miguel Mur, Coso, 37.
Id.—D. Victoriano Zorroquino, Coso, 36

Precios en estos depósitos.

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año	Pesetas 60
Idem 12 id. id.	» 30
Una botella id.	» 2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año	» 36
Una media botella de vino en su 4.º año	» 1,50

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas **0,25** por cada una con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y sus cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

AUTOMÓVILES eléctricos á 6.200 francos. *B. Monilland*, Zorrilla 11, Madrid

LEÑA PACIFICO 29 Quintal, **1,50.**—A domicilio, 10 quintales, á 1,75 Veinte quintales, á 1,65.

EL RELAMPAGO
Brillo sin igual para lustrar los suelos de madera, hule, mosaico, etcetera, colores nogal, caoba, limoncillo y sin color; uso facilísimo; resultados inmejorables y muy económicos. Máquinas para frotar los suelos, escobones de cerda para barrer, etc. Único depósito, **Droguería de Moreno, Mayor, 35.**—Teléfono 1.710.
NOTA. Tenemos operarios prácticos para lustrar pisos, y nos encargamos de estos trabajos, que ejecutamos bien y económicos.

CAMAS COMPLETAS (NUEVAS) 32 pesetas. **Iruela. Fuencarral, 51.**

IMPRENTA
traspaso en **Benavente** con máquina y material moderno. También se admitiría socio, siempre que él la regentara. Dirigirse á **Teleforo Benito, á dicho pueblo.**

CHAROL, ZAPATOS 7 ptas. Colegiata, 2, pral.

RELOJES EXTRAPLANOS de precisión Especialidad de casa.
COPPEL
LISTA especial de precios para relojeros Catál. se gratis Fuencarral, 27.

TRASPASO
con géneros ó sin ellos, por cesación de comercio, el establecimiento mejor situado de Madrid. Lista Correos, cédula 3.669.

DINERO
desde el 2 por 100 á sueldos del Estado activos y pasivos. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º, 10 á 1 y 6 á 8.

TRASPASO ANTIGUA CONFITERÍA y pastelería en buen sitio. Razón, Torres, 4, pral.

POR CESE
Saldo al detall existencias calzado. CARMEN, 29, PRAL.

Rioja Clarete
EL MEJOR VINO DE MESA
Ortega, Preciados, 13, Telf.º 1.155.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
Hemicranina
del Dr. M. CALDEIRO
3 pesetas farmacias

PARA CASINOS
Ficheros de nácar nuevos, ocasión y usados; barajas francesas, Ruletas. Tresillo nácar. A. Abad, **Visitación, 12, principal.**

MOTORES A PLAZOS
7, Relatores, 7

ESCOBILLAS
7—RELATORES—7

COCHE TARTANA TONEAU enganchado, se vende ó cambia por objetos antiguos que convengan. Los Madrazo, 1, de diez a doce y tres a cinco.

URGE VENDER
milord, clarens y guarniciones. Plaza del Progreso, 15, tejidos.

CARIDAD
La suplica una familia en la mayor miseria, con tres niños pequeños, la mujer recién parida, sin ropas ni alimentos. Calle del Amparo, número 12, piso 3.º, cuarto número 2.

LA PRENSA
Oficina Central, calle del Carmen, 18. Sucursal Mayor, 1. Teléfono 123, la más céntrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

PIANOS
de buenas marcas, baratísimos, como lo tiene acreditado esta casa. **Cruz, 37 y 39, entlos.**

HABILITACION de clases pasivas. Se admiten poderes. Se anticipan pagas. D. Martín, 2, 3.º izq. H. 10 á 12

PERDIDA
de una pulsera de oro, pone María, desde la calle del Prado á la de San Bernardo, 104. Se gratificará.

VARILLAS PARA VISILLOS á 0,75 par. Cubiertos, cuchillos, perchas, batería para cocina de varias clases, artículos de aluminio. Precios baratos.—Casa Mayo—**Hortaleza, 62** (frente á la del Colmillo).

✝
XXXVIII aniversario
El Excmo. Sr. General
DON SALVADOR VALDÉS
Y BARRUSO
Falleció el 20 de febrero de 1868
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José el día 20 del corriente, serán aplicadas por su eterno descanso.
Su viuda ruega á sus parientes, amigos y almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Venta farmacias. Por mayor: Reder, Zorrilla, 23. Madrid.

TRONCO GUARNICIONES BUEN estado véndese á at.º Cisne, 14.

Se vende
industria montada á la moderna para la fabricación de embutidos, compuesta de 10.400 metros cuadrados de terreno, cuatro edificios aislados, matadero, fábrica, almacén y dependencias, todos de construcción sólida; maquinaria movida á vapor, nueva y completa, situada en la Colonia de la Estación de Torrelodones. Razón, en la Estación de Torrelodones, D. Manuel Pardo, y en Madrid, Sr. Cerro, plaza de Bilbao, 1, de tres á cinco de la tarde.

DINERO
Todo su valor por alhajas y papeletas Monte
La casa que menos cobra
6—PRINCIPE—6

REUMA—CATARROS—SIFILIS
SE CURAN CON DUCHAS, BAÑOS Y ESTUFAS DE VAPOR
PLAZA ISABEL II, NUM. 1.—BAÑOS DE ORIENTE

C.ª Gral. Aguas Minerales Marmolejo, Sobrón, Cestona, Insalus, Mondz, Villabarta, Verín Burada, Villaro, Vichy, Vals, San Galmier, y toda clase nacional y extranjera. Se sirven á domicilio y expiden á provincias —REINA, 21, Madrid.

✝
LA SEÑORA
Doña Cecilia Larrainzar y Anocibar
VIUDA DE MUÑOZ
HA FALLECIDO EL 19 DE FEBRERO DE 1906
A LOS CINCUENTA AÑOS DE EDAD
A LAS DOCE DE LA MAÑANA
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su hermano D. Hermenegildo, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 20 del corriente, á las tres y media de su tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, núm. 5, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

LA FUNERARIA.--20, Preciados, 20.

EL STUDIO
REVISTA DE ARTE PURO Y APLICADO
De todas las publicaciones que de su género existen, es la que tiene mayor circulación en el mundo.
SUMARIO DE FEBRERO DE 1906
Suplementos: Reproducción en color de un busto de mármol de S. M. el Rey Eduardo, por **Alfredo Drudy.**—Reproducción en colores del cuadro al óleo titulado *La hora de la cena*, por **William Strang.**—Reproducción en colores del cuadro al óleo titulado *El lavadero*, por **William Orpen.**—Reproducción en colores de la pintura al óleo titulada *Tarde de verano*, por **Ludovico Herterich.**—Reproducción litográfica de un estudio á la sepia, de **Rembrandt.**—Reproducción en color de una acuarela titulada *El sauce*, por **Mariana Sloan**, y una reproducción de un grabado titulado *Casa vieja en Copenhague*, por **E. Krause.**

Un escultor notable: Alfredo Drudy, por A. Lys Baldry; 21 ilustraciones 1
El arte independiente en casa de Agnew, por E. G. Halton, 14 ilustr. 3
Otto Prutscher: Un joven decorador vienés, por A. S. Levetus, 14 ilustr. 5
Un pintor alemán: El profesor Ludwig Herterich, por A. Sinclair Covey, 6 ilustr. 7
Las Artes y Oficios en la Exposición de la Galería Grafton Primer artículo, 32 ilustr. 10
Observaciones acerca de los dibujos de los antiguos maestros IV. Rembrandt, 1 ilustr. 12
Correspondencias de: 14
Londres, 2 ilustr. .... 13 | París, 1 ilustr. 13
Nueva York, 7 ilustr. .... 14 | Praga, 1 ilustr. 13
Filadelfia, 1 ilustr. .... 15 | Estokolmo, 2 ilustr. 15
Boston, 1 ilustr. .... 18 | Copenhague, 4 ilustr. 23
Viena, 9 ilustr. .... 33 | Sidney 16
Revistas y Noticias 22
Recompensas en nuestros concursos, 11 ilustr. 29
El Maniquí: El respeto á lo antiguo 19
Sorolla en París.—Edición española, pág.

Suscripción anual para España.
En paquetes no certificados .... Ptas. 35,10
id. certificados .... » 39,00

OFICINAS
EN PARIS: **Librería Paul Ollendorff**, 50, Chaussée d'Antin
EN MADRID: **P. ORRIER, Editor**, 2, Plaza de la Lealtad.

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Oficinas, ROMANONES, 7 y 9, Entresuelos.
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con **combinaciones á precios** muy reducidos.
Esquelas de **defunción y aniversario** en los **periódicos, con altos descuentos.**
Anuncios en los **teatros, tranvías, vallas,** mediasería y **Programa oficial del Teatro Real.**
PÍDANSE TARIFAS
RÁPIDAS PROPAGANDAS

2009 Ministerio de Cultura